6616

DECLARACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO

CARRERA 5 # 9-59
CONTACTO: 3208018076
haciendoequipoportame@gmail.com

SOLUCIONES & SERVICIOS CONTABLES M&M
Nini Yohana Mendoza Arenas
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL
T.P.160235-T
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

PERSONA JURIDICA

Yo **NINI YOHANA MENDOZA ARENAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 68.306.850 de Tame y tarjeta profesional 160235-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador público del **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** identificado con Nit 902.025.909-1, mediante acta consorcial N° 1, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la entidad, certifico el pago de los aportes realizados por la entidad en los periodos mayo y junio del 2026, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía a corte de 30 Junio 2026. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en el municipio de Tame, departamento de Arauca a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.

NINI YOHANA MENDOZA ARENAS
CC. 68.306.850
T P 160235-T
Contadora Pública- Fundación Universitaria del área andina
Especialista en Revisoría Fiscal

Email: solucionesyservicioscontables@hotmail.com Tame- Arauca
Calle 14 no 12-74 Cel: 314 2187367

6618


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
160235-T
NINI YOHANA
MENDOZA ARENAS
C.C. 68306850
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 07/07/2011
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
170980


DUPLICADO
91316
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 68.306.850
MENDOZA ARENAS
APELLIDOS
NINI YOHANA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1983
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-MAY-2002 TAME
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
A-4000500-00285665 F-0068306850-20110325 0025300264A 1 1771212

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

Z Z 9 E 7 7 6 1 E A 0 6 F 8 7 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NINI YOHANA MENDOZA ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 68306850 de TAME (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 160235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSORCIO P.A.E HACIENDO EQUIPO POR TAME
NIT: 902.025.909-1

SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL MANIPULADOR

MES DE MAYO

CARRERA 5 # 9-59
CONTACTO: 3208018076
haciendoequipoportame@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900225909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CRA. 5 9 59	TELÉFONO:	8886627
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otros servicios de comidas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6020811145	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			325899094

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	8	$ 1.541.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.541.500	$ 0	$ 1.541.500
230201	230201- PROTECCION	1	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.200	$ 0	$ 210.200
SUBTOTALES:										$ 1.751.700	$ 0	$ 1.751.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 384.300	$ 384.300	$ 0	$ 0	$ 384.300
SUBTOTALES:									$ 384.300	$ 0	$ 0	$ 384.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	9	$ 438.400	$ 0	$ 438.400
SUBTOTALES:			$ 438.400	$ 0	$ 438.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP				CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116864618	TOCARIA CAMUAN LUZ MARINA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116862851	MONROY SOLER LEIDY JOHANA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1116864152	MUJAN CORREA YERLY MAGYELIN	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1118542256	MONTAÑA CONDIA SANDRA MIREYA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO	01															230301-PORVENIR	1	$ 437.727	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 70.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	1	$ 437.727	CCF67-COMFIAR	$ 17.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1118542256	MONTAÑA CONDIA SANDRA MIREYA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO	01															230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1118666543	TOCARIA CAMUAN MARUCHA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 37627351	TORRES CHACON-VULIN MARCELA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230201-PROTECCION	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 36305166	ORMAZA CUEVAS SANDRA MILENA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	CC 36305409	MENDOZA VARGAS LUZ DENNY	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO																230301-PORVENIR	16	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	900225909	$ 42.700	16	$ 1.313.179	CCF67-COMFIAR	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

69 53

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902025809
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CRA. 5 9 58	TELÉFONO:	8888627
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otros servicios de comidas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
NÚMERO PLANILLA:			6020811145	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO		2026
DÍAS DE MORA:			0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					325889394

TOTAL PAGADO:	$ 2.574.400

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

6634

6635

SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL MANIPULADOR

MES DE JUNIO

CARRERA 5 # 9-59
CONTACTO: 3208018076
haciendoequipoportame@gmail.com

0635

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902025909
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME
CIUDAD/MUNICIPIO:	TAME	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CRA. 5 9 59	TELÉFONO:	8898627
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de otros servicios de comidas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6020828609		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/06/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			434618471

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.100	$ 0	$ 140.100
230301	230301-PORVENIR	7	$ 980.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.700	$ 0	$ 980.700
SUBTOTALES:										$ 1.120.800	$ 0	$ 1.120.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 341.600	$ 341.600	$ 0	$ 0	$ 341.600
SUBTOTALES:									$ 341.600	$ 0	$ 0	$ 341.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF67	CCF67-COMFIAR	8	$ 280.800	$ 0	$ 280.800
SUBTOTALES:			$ 280.800	$ 0	$ 280.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																							SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RETORNA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CDN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP								CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116854618	TOCARIA CAMUAN LUZ MARINA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116862681	MONROY SOLER LEIDY JOHANA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1116864132	MUAJE CORREA YERLY MAGYSLIN	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1116542266	MONTAÑA CONDIA SANDRA MIREYA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1116688542	TOCARIA CAMUAN MARUCHA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 37627381	TORRES CHACON YULIN MARCELA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230201-PROTECCION	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 68305105	CHAMIZA CUEVAS SANDRA MILENA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 68305409	MENDOZA VARGAS LUZ DENNY	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905			NO																		230301-PORVENIR	9	$ 875.453	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.750.905	902025909	$ 42.700	9	$ 875.453	CCF67-COMFIAR	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.743.200

2026/06/30 4:16 PM USUARIO: SOI CC1116866903

6657

SEGURIDAD SOCIAL ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA AMTPI

- MAYO
- JUNIO

CARRERA 5 # 9-59
CONTACTO: 3208018076
haciendoequipoportame@gmail.com

663

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 37462524
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-05-10

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900332511	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 5 9 59	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	TAME
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8511	CORREO ELECTRÓNICO	AMTPI2018@GMAIL.COM	TELÉFONO	3208018076
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	dependiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1116866903	PRIMER APELLIDO	PATIÑO	SEGUNDO APELLIDO	VILLAMIZAR
PRIMER NOMBRE	STEFFANY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 05	Año: 2026	Mes: 06	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.750.905		37462524

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 05											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESCLMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$218.900	$0	0	$0	0	$0	$218.900	0	$0	$0	$218.900	$0	0	$0	$0	$218.900	$0	$0	$218.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$9.200	0	$0	$0	$9.200	0	$0	$9.200	0	$0	$0	$9.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	1	$70.100	0	$0	$70.100
SENA	1	$35.100	0	$0	$35.100
ICBF	1	$52.600	0	$0	$52.600
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$218.900
PENSIONES	1	$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$9.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$70.100

6648

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1116866903	01	No	No	No	81	794	1841301	Fijo	PATIÑO VILLAMIZAR STEFFANY	$1.750.905

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1116866903																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1116866903	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1116866903	SANITAS	30	$1.750.905	0.1250000	$218.900	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0052200	$9.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116866903	COMFIAR	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0200000	$35.100	0.0300000	$52.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$35.100
ICBF	1	$52.600
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$666.100

6642

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38200613
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-08-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900332511	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 5 9 59	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	TAME
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8511	CORREO ELECTRÓNICO	AMTPI2018@GMAIL.COM	TELÉFONO	3208018076
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	dependiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1116866903	PRIMER APELLIDO	PATIÑO	SEGUNDO APELLIDO	VILLAMIZAR
PRIMER NOMBRE	STEFFANY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 06	Año: 2026	Mes: 07	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.750.905		38200613

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 06											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	31	$6.400	$0	$0	$286.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$218.900	$0	0	$0	0	$0	$218.900	31	$5.000	$0	$223.900	$0	0	$0	$0	$223.900	$0	$0	$223.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$9.200	0	$0	$0	$9.200	31	$300	$9.500	0	$0	$0	$9.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	1	$70.100	31	$1.600	$71.700
SENA	1	$35.100	31	$800	$35.900
ICBF	1	$52.600	31	$1.200	$53.800
ESAP	0	$0	31	$0	$0
MinEdu	0	$0	31	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$223.900
PENSIONES	1	$286.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$9.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$71.700

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1116866903	01	No	No	No	81	794	1841301	Fijo	PATIÑO VILLAMIZAR STEFFANY	$1.750.905

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1116866903																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1116866903	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1116866903	SANITAS	30	$1.750.905	0.1250000	$218.900	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0052200	$9.200

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116866903	COMFIAR	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0200000	$35.100	0.0300000	$52.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 38200620
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-08-03

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900332511	D.V.	1	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 5 9 59	DEPARTAMENTO	ARAUCA	MUNICIPIO	TAME
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8511	CORREO ELECTRÓNICO	AMTPI2018@GMAIL.COM	TELÉFONO	3208018076
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	dependiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1116866903	PRIMER APELLIDO	PATIÑO	SEGUNDO APELLIDO	VILLAMIZAR
PRIMER NOMBRE	STEFFANY	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 07	Año: 2026	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.750.905		38200620

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 07

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$218.900	$0	0	$0	0	$0	$218.900	0	$0	$0	$218.900	$0	0	$0	$0	$218.900	$0	$0	$218.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$9.200	0	$0	$0	$9.200	0	$0	$9.200	0	$0	$0	$9.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFIAR	1	$70.100	0	$0	$70.100
SENA	1	$35.100	0	$0	$35.100
ICBF	1	$52.600	0	$0	$52.600
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$218.900
PENSIONES	1	$280.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$9.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$70.100

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$35.900
ICBF	1	$53.800
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$681.400

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1116866903	01	No	No	No	81	794	1841301	Fijo	PATIÑO VILLAMIZAR STEFFANY	$1.750.905

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1116866903																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1116866903	PORVENIR	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1116866903	SANITAS	30	$1.750.905	0.1250000	$218.900	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0052200	$9.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1116866903	COMFIAR	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0200000	$35.100	0.0300000	$52.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$35.100
ICBF	1	$52.600
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$666.100

8139

TRD- 600

INFORME DE SUPERVISIÓN
COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MAYO DE 2026 AL 07 DE MAYO DE 2026
CONTRATO DE SUMINISTRO
No. 081 DE 2026

1

OBJETO
PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME

CONTRATANTE
MUNICIPIO DE TAME

CONTRATISTA
CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME
R/L STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR
NIT: 902.025.909-1

SUPERVISOR
WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

AGOSTO DE 2026

8140

TRD- 600

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 4
2.1 UBICACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME 4
2.2 INSTITUCIONES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA 5
3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO 5
3.1 INFORMACIÓN GENERAL EL CONTRATO DE SUMINSTRO No. 081 de 2026 5
3.2 LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINSTRO No. 081 de 2026 7
3.3 DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL 8
3.4 POLIZAS 8
3.4.1 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, expedidas el Veintiuno (21) de Enero de 2026. 8
3.4.2 ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO, expedidas el Treinta (30) de Enero de 2026 9
3.5 RECURSO HUMANO 11
3.5.1 PERSONAL PROFESIONAL 11
3.5.2 PERSONAL MANIPULADOR 11
4 VERIFICACIÓN TECNICA 12
4.1 ETAPA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES 13
4.1.1CAPACITACIÓN AL PERSONAL MANIPULADOR 14
4.1.2 RESULTADO DE MUESTRAS MICROBIOLOGICAS 14
4.1.3 CONDICIONES DE VERIFICACIÓN DE ROTULADO 15
4.1.4 SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE COMPLEMENTOS ENTREGADOS 15
4.1.5 ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE 16
4.1.6 COMPRAS LOCALES 16
5 ASPECTOS FINANCIEROS 17
5.1 ACTA PARCIAL No. 1 17
5.2 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 18
5.3 AVANCE FISICO 18
6 CONCLUSIÓN 19
7 ANEXOS 20

TRD- 600

1. INTRODUCCIÓN

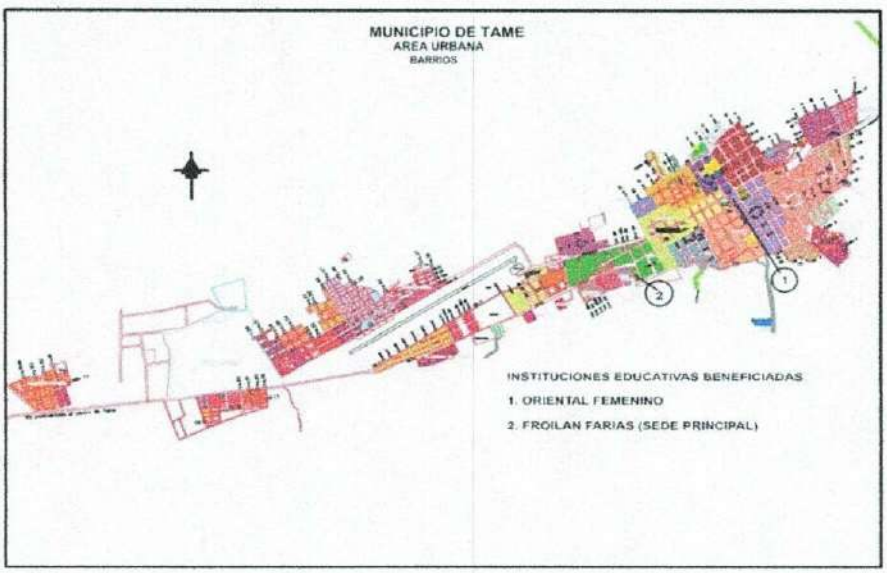
El Municipio de Tame en cumplimiento de la resolución No. 00335 de fecha 23 de Diciembre de 2021 con el fin de garantizar la adecuada implementación del programa de alimentación escolar para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas urbanas del Municipio de Tame-Arauca, mediante el contrato de Suministro No. 081 de 2026, garantizando la atención del programa de alimentación escolar, beneficiando Titulares de Derecho en las Instituciones educativas **ORIENTAL FEMENINO, e IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (Sede Principal), permitiendo un mejoramiento continuo en la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de, Municipio de Tame.**

En el presente informe se realizó supervisión Técnica, administrativa, financiera para el Contrato de Suministro No. 081 de 2026, donde se coordinó, fiscalizo y reviso las actividades desarrolladas a partir del **21 DE ENERO DE 2026 Y EL 30 DE ABRIL DE 2026.**

A continuación se detalla cada uno de los procesos realizados por el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, involucrando la supervisión de cada una de las actividades realizadas en el periodo de ejecución del contrato, las cuales permiten la vigilancia y control cumpliendo una correcta ejecución del programa de alimentación escolar en el Municipio de Tame, en las visitas periódicas en cada una de las instituciones educativas donde se encuentra el programa, se monitorean a los procesos que involucra el cumplimiento de las entrega de las raciones preparadas en sitio y comida caliente transportadas llevando un registro fotográfico y cumplimiento de cada actividad dando cumplimiento al objeto del contrato.

2. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"**, se desarrolló en las siguientes sedes educativas del Municipio: ORIENTAL FEMENINO, e IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (Sede Principal). A continuación, se relación a la ubicación geográfica dentro del Municipio de cada una de las Instituciones Educativas Urbanas, donde se ejecuta de manera continua el programa de Suministro, permitiendo tener claridad para cada uno de los entes de control y actores Involucrados en la ejecución del Programa.



2.1 UBICACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME

ITEM	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	DIRECCION
1	ORIENTAL FEMENINO	CARRERA 14 # 14-26 CENTRO
2	IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (Sede Principal)	CALLE 14 # 24-89 B. SAN MIGUEL

Tabla No.1: UBICACIÓN SEDES EDUCATIVAS

En el área Urbana del Municipio de Tame se encuentran las dos Instituciones Educativas donde hace presencia el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, haciendo cumplimiento de prestación del servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas urbanas del Municipio de Tame.

8143

TRD- 600

2.2 INSTITUCIONES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

La supervisión, realizó y verificó mediante visitas que las 2 Instituciones educativas, donde (1) es preparada en sitio, **IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (Sede Principal)** y (1) en la modalidad de comida caliente transportada **(ORIENTAL FEMENINO),** durante **4 días escolares.**

Teniendo en cuenta que la priorización de titulares de derecho del programa en el municipio de Tame lo realiza la secretaria de educación a través del **SIMAT,** a continuación, se relaciona la cantidad de cupos asignados a cada institución educativa, A continuación, se relación a la distribución por instituciones Educativas:

INSTITUCION EDUCATIVA	FOCALIZADOS/PRIORIZADOS
ORIENTAL FEMENINO	737
IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (sede principal)	272
TOTAL	**1009**

Tabla No.2: TITULARES DE DERECHO FOCALIZADOS POR CADA INSTITUCION

NOTA: LA FOCALIZACION LA REALIZA CADA INSTITUCIO EDUCATIVA A TRAVES DE LOS CAE **(COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR).**

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

3.1 INFORMACIÓN GENERAL EL CONTRATO DE SUMINSTRO No. 081 de 2026

No. CONTRATO	CONTRATO 081 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA	CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME NIT: 902.025.909-1
REPRESENTANTE LEGAL	STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR C.C 1.116.866.903 de Tame (Arauca)
OBJETO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME."
PLAZO	NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR RACIONES CONTRATADAS TENIENDO EN CUENTA QUE LA MATRICULA PUEDE VARIAR POR DESERCION ESCOLAR O POR AUMENTO DE

8144

TRD- 600

	LOS TITULARES DE DERECHO OBJETOS DEL PAE., SEGÚN LITERAL **2.6 PLAZO DE EJECUCION**, DEL **ESTUDIO PREVIO** DEL PROCESO PRECONTRACTUAL.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS **($1.097.963.530)** M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2026
VALOR ANTICIPO 50%	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. **($548.981.765)** 28 ENERO DE 2026
PERIODO DEL ACTA PARCIAL No. 01	DESDE EL 21 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE **($ 381.057.931),**
VALOR AMORTIZACION DEL ANTICIPO DEL 50%- PARCIAL N° 1	*CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.* **($ 190.528.966)**
VALOR NETO A PAGADO EN ACTA PARCIAL No.1 MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO	*CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE.* **($ 190.528.965)**
VALOR ACTA PARCIAL No. 2	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE **($ 174.382.443)**
VALOR AMORTIZACION DEL ANTICIPO DEL 50%- PARCIAL No 2	*OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE.* **($ 87.191.222)**
VALOR NETO A PAGAR EN ACTA PARCIAL No.2 MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO	*OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE.* **($ 87.191.221)**
SUPERVISOR	WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA MUNICIPAL, SEGÚN COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 21 DE ENERO DE 2026
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPAE 2026 CONTRATO DE INTERVENTORA No. 212-2026 R/L WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA 08 DE MAYO DE 2026

Tabla No.3: INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

8145

TRD- 600

3.2 LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINSTRO No. 081 de 2026

En el Municipio de Tame, Departamento de Arauca, a los veintiún (21) días del mes de Enero de 2026, se reunieron las siguientes personas: El señor WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN, secretario de Educación y Tecnología-Supervisor; y por la otra parte la señora, STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.116.866.903 expedida en Tame-Arauca, en calidad de representante legal del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME con NIT. 902.025.909-1, con el fin de suscribir el Acta de Inicio al contrato de suministro No. 081-2026. La entrega das raciones a los titulares de derecho inició el 22 de enero de 2026.

El contrato tiene un plazo de Nueve(09) Meses, para llevar a cabo la ejecución y/o entrega de raciones de complemento alimentario jornada mañana, bajo la modalidad preparado en sitio y comida caliente transportada, entregando diariamente mil Nueve (1009) raciones y así de esta manera se ejecutará el 100% del presupuesto estipulado en cumplimiento al objeto del Contrato No. 081 de 2026 modalidad contrato de suministro, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME.", celebrado entre el MUNICIPIO DE TAME Y EL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME Las Actividades transitorias se describen a continuación:

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR POR EJECUTAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	170	125.290	$ 801.981.290
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	170	46.240	$ 295.982.240
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		171.530	$ 1.097.963.530

Tabla No.4: OBLIGACION ESPECIFICA SEGÚN CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

8146

TRD- 600

3.3 DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL

DETALLE	VIGENCIA	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026	**CDP20260108044**	08/ENERO/2026	1.2.4.4.01.SGP-asignación especial-programas de alimentación escolar	$ 1.098.136.060,00
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL *(LIBERACION PRESUPUESTAL)*	2026	**CDP20260108044**	20/ENERO/2026	1.2.4.4.01.SGP-asignación especial-programas de alimentación escolar	$ 172.530,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026	**RP20260120001**	20/ENERO/2026	1.2.4.4.01.SGP-asignación especial-programas de alimentación escolar	$1.097.963.530,00

Tabla No. 5: RELACIÓN DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.081 DE 2026

3.4 POLIZAS

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Tame que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula DECIMA OCTAVA – GARANTÍAS del Contrato, fueron aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

3.4.1 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN, expedidas el Veintiuno (21) de Enero de 2026.

La Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal NB-100429084 Anexo 0, expedida por la seguradora SEGUROS MUNDIAL., Nit: 860.037.013-6, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS,** según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 081 DEL 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME". Se encuentra aprobada desde el día 21 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación.

TRD- 600

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS MUNDIAL	NB-100429084	21/01/2026	21/04/2027	$219.592.706,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO			21/01/2026	21/04/2027	$548.981.765,00
PRESTACIONES SOCIALES			21/01/2026	21/10/2029	$109.796.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO.			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00

TABLA No.6: DATOS POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

La Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. NB-100113910 Anexo 0, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, Nit: 860.037.013-6, se encuentra aprobada desde el día 21 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación:

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	NB-100113910	21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
PATRONAL			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00

TABLA No. 7: DATOS POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. . 081 DE 2026

3.4.2 ACTUALIZACION DE POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO, expedidas el Treinta (30) de Enero de 2026

Mediante el anexo 3 la póliza NB-100429751 expedida por la seguradora SEGUROS MUNDIAL., Nit: 860.037.013-6, se garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS** según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 081 DE 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS,

8148

TRD- 600

ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTIUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME". Se encuentra aprobada desde el día 30 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación. *"SE ACLARA QUE LAS VIGENCIAS DE ESTA POLIZA FUERON ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21 DE ENERO DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES"*

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS MUNDIAL	NB-100429751	21/01/2026	21/04/2027	$219.592.706,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO			21/01/2026	21/04/2027	$548.981.765,00
PRESTACIONES SOCIALES			21/01/2026	21/10/2029	$109.796.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO.			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00

TABLA No. 8: DATOS POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

Mediante el anexo 3 la póliza NB-100114027 expedida por la seguradora SEGUROS MUNDIAL., Nit: 860.037.013-6, se garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS** según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 081 DE 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTIUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME". Se encuentra aprobada desde el día 30 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación. *"SE ACLARA QUE LAS VIGENCIAS DE ESTA POLIZA FUERON ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21 DE ENERO DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES"*

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SEGUROS MUNDIAL	NB-100114027	21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
PATRONAL			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00

TABLA No. 9: DATOS POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

Luego de garantizar y ver detalladamente el cumplimiento de la póliza de seguros expedida por el consorcio, se garantiza la ejecución del contrato , haciendo referencia a un manejo adecuado y brindar a la comunidad beneficiaría la protección legal en cada uno de los procesos que involucra la operación del contrato ministro No. 081 DEL 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTIUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"

3.5 RECURSO HUMANO

La supervisión realizó vigilancia en el área de recurso humano que el involucra el programa, para ello el operador ha suministrado la información de sus profesionales y manipuladoras, permitiendo observar los perfiles profesionales y las certificaciones mínimas para poder operar dentro de las exigencias requeridas, y las condiciones que se han presentado. Se vigila que el número de manipuladoras corresponda a lo exigido por la normatividad, logrando el buen resultado en los procesos productivos del programa.

3.5.1 PERSONAL PROFESIONAL.

El **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME,** contó con un personal profesional idóneo para dar cumplimiento a las actividades inherentes al objeto del contrato No. 081 de 2026. La modalidad de contratación del personal profesional está regulada mediante **OPS (orden de prestación de servicios).**

CANTIDAD	PROFESION	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Microbióloga Industrial y Esp. Seguridad Alimentaria	Coordinadora del proyecto	Jessica Marcela Betancourt Guerrero	1.095.821.632 de Floridablanca Santander
1	Nutricionista -Dietista y Magister en salud Pública	Nutricionista y Dietista	Gisela Santana Rebolledo	1.094.246.117 de Pamplona N/S

TABLA No. 10: DATOS DEL PERSONAL PROFESIONAL

3.5.2 PERSONAL MANIPULADOR

A la fecha de corte del presente informe, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME,** contó con personal capacitado y suficiente para dar cumplimiento a la prestación del servicio de alimentación escolar en el Municipio de Tame Arauca.

8150

TRD- 600

ITEM	MANIPULADORES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	LUZ DENNY MENDOZA VARGAS	68.305.409 De TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
2	MARUCHA TOCARIA CAMUAN	1.148.686.543 De TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
3	LUZ MARINA TOCARIA CAMUAN	1.116.854.618 DE TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
4	SANDRA MIREYA MONTAÑA CONDIA	1.118.542.266 DE YOPAL	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
5	LEIDY JOHANA MONROY SOLER	1.116.862.681 DE TAME ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
6	YERLY MAGYELIN MUAJE CORREA	1.116.864.132 DE TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
7	YULIN MARCELA TORRES CHACON	37.627.381 DE PUENTE NACIONAL	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
8	SANDRA MILENA ORMAZA CUEVAS	68.305.105 DE TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	

TABLA No 11: DATOS DE PERSONAL MANIPULADOR

12

NOTA: Dentro del periodo de supervisión descrito en el presente informe **(01 de mayo de 2026 al 07 de mayo de 2026)** no se evidenciaron pagos del mes de mayo de seguridad social, honorarios pagos de nómina tanto del personal manipulador como del profesional, ya que los pagos se registran es a fin de cada mes, sin embargo, para cualquier verificación los soportes de Soportes de pagos de honorarios a personal profesional, pagos de nómina a personal manipulador, Seguridad social y paz y salvos, están incluidos en: **INFORME ACTIVIDADES PARCIAL No 2: Anexo: 1 del operador CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**

4 VERIFICACIÓN TECNICA

Desde la supervisión el propósito en contribuir al control, para un adecuado funcionamiento del PAE, mediante modelos de monitoreo y control Integral que incluyan los componentes jurídicos, financieros y técnicos; identificar las actividades a realizar en cada una de las etapas del desarrollo del programa de alimentación escolar.

Para el desarrollo del programa se han establecidos diferentes etapas que permiten a la supervisión vigilar y respectivamente aprobar los procesos solicitados por el operador, con las visitas realizadas a cada punto de operación nos ha permitido verificar los procesos en cada proceso del programa, y mantener la calidad para el buen desarrollo del programa.

A continuación, se describen las actividades monitoreadas desde el **01 de mayo de 2026 hasta el 07 de mayo de 2026**; permitiendo realizar **supervisión por 4 días calendarios.**

8151

TRD- 600

4.1 ETAPA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

Para la supervisión es fundamental hacer presencia en cada uno de los restaurantes escolares, ya que en esta etapa se inicia los procesos productivos y el accionar del equipo manipulador, el supervisor realizo visitas programadas expresadas en las actas en los puntos de preparado y en bodega, verificando el correspondiente manejo con la comunidad beneficiaría. Teniendo en cuenta lo establecido en la **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.**

13

Teniendo en cuenta que, para dar cumplimiento a este literal, se estableció un **PLAN DE TRABAJO** contentivo de centros e instituciones educativas beneficiarias, titulares de derecho, puntos de preparación, puntos a transportar, costo completo de ración diaria, numero diario de raciones, y número de días calendario escolar, y que a la fecha de corte del presente informe avanza de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	4	2.948	$ 18.870.148
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	4	1.088	$ 6.964.288
TOTALES	**2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS**		**1 PUNTOS DE PREPARACION**	**01 PARA TRANSPORTAR**	**$ 6.401**	**1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR**		4.036	$ 25.834.436

Tabla No.12: PLAN DE TRABAJO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 de 2026

Teniendo en cuenta lo anterior y para dar cumplimiento a la obligación del literal 1 de la obligación específica, se realizó el transporte y la distribución de **2.948** raciones bajo la modalidad comida caliente transportada de la **I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS** a la institución educativa **ORIENTAL FEMENINO**, y de **1.088** raciones bajo la modalidad preparado en sitio en **I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS** en el periodo comprendido entre el día **04 de mayo de 2026 y el 07 de mayo de 2026.** Las raciones entregadas durante estos cuatro días calendario están soportadas dentro de la certificación expedida por los rectores de las instituciones educativas en el mes de mayo.

NOTA: ANEXO 2: CERTIFICACIONES DE RECTORES. **REFERENCIA, INFORME ACTIVIDADES PARCIAL No 2, del operador CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.**

8152

TRD- 600

4.1.1CAPACITACIÓN AL PERSONAL MANIPULADOR

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el **PLAN DE SANEAMIENTO** requerido en el numeral **3.2.4 - CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL** del pliego de condiciones y aprobado en el marco del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-020-2026,** en cual el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** resulto seleccionado. De la misma manera la supervisión del contrato de suministro **No. 081 de 2026**, realizo la verificación y aprobación del Plan de Saneamiento Básico el día **21 de enero de 2026.**

Teniendo en cuenta lo establecido en el **Anexo Técnico de Calidad e inocuidad** de la **Resolución 335 del 2021**, en su literal **5.1.2.2 Programa de Capacitación a Personal Manipulador** *"El programa de capacitación continua deberá ser implementado a todo el personal manipulador y hará parte de la inducción al personal nuevo que ingrese a la operación del PAE. Para este aspecto debe atenderse al contenido establecido en la Resolución 2674 de 2013, el que determina: "Las empresas deben tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales, sobre asuntos específicos de que trata la presente resolución. Esta capacitación estará bajo la responsabilidad de la empresa y podrá ser efectuada por ésta, por personas naturales o jurídicas contratadas y por las autoridades sanitarias.*

Basado en lo anterior El **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, durante el periodo de ejecución del presente informe **(01 de mayo de 2026 al 07 de mayo de 2026)**, no se llevó a cabo capacitación al personal manipulador, sin embargo, el operador contempló hasta la fecha, la correcta aplicación de lo establecido en el plan de capacitación al personal manipulador.

4.1.2 RESULTADO DE MUESTRAS MICROBIOLOGICAS

TOMA DE MUESTRAS			
PUNTOS DE MUESTREO	AGUA MICROBIOLOGICO-FISICOQUIMICA	PRODUCTO TERMINADO	TOTAL, MUESTRAS MENSUALES
Restaurantes Escolares (01)	1	1	2
TOTAL, MUESTRAS			2

TABLA No.13: DISTRIBUCION DE MUESTRAS MENSUALIZADAS

Teniendo en cuenta El **Plan de Muestreo Microbiológico** aprobado por la **supervisión del Contrato de Suministro No. 081 de 2026, el día 22 de enero de 2026.** El consorcio en el periodo comprendido entre el **01 de mayo de 2026 al 07de mayo de 2026**, no realizo toma de muestras, sin embargo, es necesario recalcar que el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** hasta la fecha ha realizado organizadamente la toma de muestras mes a mes, sin ninguna novedad en los resultados microbiológicos emitidos por el laboratorio **AQUALIM LABORATORIO Y CONSULTORIAS S.A.S (AQUALIM).**

8153

TRD- 600

4.1.3 CONDICIONES DE VERIFICACIÓN DE ROTULADO

Con el acompañamiento del Consorcio se lleva a cabo la respectiva verificación de rotulados, el día **04 de mayo de 2026**, donde se puede verificar que cada uno de los productos y materias primas entregadas por el consorcio cumplen con las condiciones de rotulado Los soportes de verificación de rotulado se encuentran presente en el ANEXO: 12 FORMATO DE VERIFICACIÓN DE ROTULADO, del **Informe Parcial No. 2** del Operador **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.** De igual manera el día 07 de mayo se realizó verificación de las condiciones de almacenamiento de la materia prima en el restaurante escolar Froilán farias **(ver anexo 1 del informe de supervisión).** Se observa los productos y se verifica que cada uno cumpla con la **resolución 5109 de 2005.**

15

4.1.4 SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE COMPLEMENTOS ENTREGADOS

Para efectuar el seguimiento y registro de complementos alimentarios entregados y de estudiantes atendidos por cada institución educativa, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** se ha suministrado a la supervisión el formato denominado REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA, se verifica por los C.A.E y las firmas de los rectores. Se incluye soportes de los registros en el ANEXO 14: REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA, **del informe Parcial No. 2 del Operador.**

A continuación, se relación a la cantidad en el periodo comprendido entre el **01 de mayo de 2026 y el 07 de mayo de 2026:**

El inicio de entrega de raciones comprende desde el **04 de mayo de 2026 y va hasta el 07 de mayo de 2026.** En este tiempo se atendieron 4 días, en los cuales se logró entregar **4.036** raciones de complemento alimentario jornada mañana, modalidad preparada en sitio y comida caliente transportada, equivalente a un valor ejecutado de **VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS. ($ 25.834.436).**

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	4	2.948	$ 18.870.148
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	4	1.088	$ 6.964.288
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		4.036	$ 25.834.436

TABLA No. 14: RESUMEN DE EJECUCION INSTITUCIONES EDUCATIVAS

8154

TRD- 600

2026	MAYO							DIAS DE ATENCION SEGUN EL CALENDARIO ESCOLAR 2026
	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	4 DIAS CALENDARIO ESCOLAR ATENDIDOS DURANTE EL MES DE MAYO EN EL CUAL SE REALIZO SUPERVISIÓN.
					1	2	3	
	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL DIAS ATENDIDOS
	11	12	13	14	15	16	17	**4 DIAS**
	18	19	20	21	22	23	24	PERIODO
	25	26	27	28	29	30	31	**DEL 4 DE MAYO A 07 DE MAYO**

TABLA No. 15 DIAS DE ATENCIÓN SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR MES DE MAYO

16

Referencia: ANEXO No 2: CERTIFICACIONES DE RECTORES, **Informe Parcial No. 2 del Operador CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.**

4.1.5 ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

En cumplimiento de lo **establecido en el numeral 4.2.3 "Implementación de Estrategias de Educación Alimentaria y Nutricional" del Anexo Técnico de Alimentación Saludable de la Resolución No. 335 de 2021,** en la cual establece que la estrategia: *"adquiere relevancia la planeación e implementación de acciones para promover una alimentación escolar saludable que permitan y fomenten la participación de las familias, tanto en los espacios e instancias de participación y veeduría como los* ***Comités de Alimentación Escolar****, como y no menos importante en actividades de promoción de alimentación saludable"* y cuyos actores principales son: **Beneficiarios PAE, Personal Manipulador, y Comité de Alimentación Escolar.** Siendo así el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** realizo ante la supervisión (**21 de enero de 2026**), la solicitud de verificación y aprobación (**22 de enero de 2026**) de la estrategia a implementar por parte del en la ejecución del **Programa de Alimentación 2026**

A la fecha **este** plan fue ejecutado tal cual como quedo establecido en el **cronograma**, y cuyo objeto fue fortalecer conocimientos en alimentación y nutrición, se busca orientar sobre alimentación suficiente, completa, adecuada y variada que contribuye a mantener la buena salud, dirigida a los beneficiarios pertenecientes al Programa de Alimentación Escolar**. Queda pendiente como medida complementaria, la aplicación de encuestas de satisfacción sobre el servicio de alimentación escolar:** Esta acción se desarrollará por parte de consorcio una vez se tenga un **80%** de ejecución.

4.1.6 COMPRAS LOCALES

En base a lo que establece el **Anexo Técnico COMPRAS PUBLICAS LOCALES,** expedido **el 23 de diciembre de 2021 em el cual uno de sus apartados más relevantes expone lo siguiente:**
"En búsqueda de generar participación de todos los estamentos y actores del programa de Alimentación escolar, se destaca las COMPRAS PÚBLICAS LOCALES, como temática correspondiente a los ejes estructurales y del control y seguimiento del PAE. Dejándose estipulado que el operador en calidad de contratista debe realizar compras públicas locales, de acuerdo a los lineamientos técnicos del programa de alimentación Escolar, en cumplimiento al Anexo Técnico de Compras Públicas Locales de la Resolución No. 00335 de 2021 (Anexo No. 2 Anexo Técnico de Compras Públicas Locales de la Resolución No. 00335 de 2021), haciendo posible la inclusión de pequeños productores, fortaleciendo las compras locales, el desarrollo local con enfoque territorial, dentro de la consolidación de circuitos cortos de comercialización para el PAE, en el marco de la autonomía de las entidades territoriales, coadyuvando en la potenciación de encadenamientos de valor, aprovechando las estructuras, organizaciones y listados territoriales, que faciliten y prioricen la adquisición de

bienes y servicios locales. Estas compras públicas locales se deben realizar en cada uno de los municipios del Departamento de Arauca en que se ejecute el PAE teniendo en cuenta su oferta, en caso de que alguno de los municipios no complete la demanda de alimentos a requerir para el programa, se permitirá la compra en el municipio más cercano que presente la oferta."

En Contexto con lo anterior se relaciona los pequeños productores con los cuales EL **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, ha establecido un lazo comercial:

No	PROVEEDOR	PROVEEDOR LEY 2046 (SI / NO)	NIT PROVEEDOR	DIRECCION	MUNICIPIO	TIPO DE PRODUCTO	ALIMENTO
1	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS EL CABRESTERO	SI	96186708-3	CR 19 N 15 51	TAME	FRESCO	CARNES
2	GRANJA AVICOLA EL TESORO SAS	SI	901401582	FCA ARAUCOS VDA RINCON HONDO	TAME	FRESCO	HUEVOS
3	JOHAN FERNEY MUÑOZ BARON	SI	1005060426	MZ 2 16 BRR EL DIAMANTE	FORTUL	PROCESADO	YOGURT
4	ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE LECHE DEL PIEDEMONTE ARAUCANO	SI	900299693	VDA FLOR AMARILLO KM 30 VIA ARAUCA	TAME	PROCESADO	QUESO
5	ANDRED FELIPE HERNANDEZ	SI	1006555182-7	VEREDA RINCON HONDO	TAME	FRESCO	FRUVER

TABLA No 16: RELACIÓN COMERCIAL CON PRODUCTORES LOCALES

El consorcio presentó soportes de la compra locales, dando cumplimiento al pliego y permitiendo a los medianos y pequeños productores el incremento de sus ventas locales en todas las épocas del año, las cuales deben cumplir y garantizar los parámetros de calidad.
NOTA: ANEXO 25: RELACIÓN DE SOPORTES DE COMPRAS A PRODUCTORES LOCALES. **REFERENCIA, INFORME ACTIVIDADES PARCIAL No 2, del operador CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**

5 ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 ACTA PARCIAL No. 1

El valor de la parcial N°1 corresponde a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE **($ 381.057.931)**, de lo cual se amortiza el 50% del anticipo, en el acta parcial N°1, la suma *de CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.* **($ 190.528.966)**, quedando un valor neto pagada en acta parcial No 1 al contratista la suma de *CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS MCTE.* **($ 190.528.965).**

5.2 ACTA PARCIAL No. 2

El valor de la parcial N°2 corresponde a la suma de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE **($ 174.382.443)**, de lo cual se amortiza el 50% del anticipo, en el acta parcial N°2, la suma *de OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE.* **($ 87.191.222)**, quedando un valor neto a pagar en la presente acta al contratista la suma de *OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE.* **($ 87.191.221)**

8156

TRD- 600

5.3 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME R/L STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR, presentó el día 28 de Enero de 2026 a la Supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026 el PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, el cual fue avalado por la misma, dando cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO: PARAGRAFO 1, del CONTRATO No. 081 DE 2026, MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO. Se solicitó formalmente un anticipo del 50% sobre el valor total de contrato, correspondientes a QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($548.981.765), de los cuales el día 03 de febrero de 2026 recibió un giro por un valor de *DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE.* ($ 262.000.000), consignados a la cuenta de ahorros No. 5064002243867- Banco Davivienda a nombre del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME. El día 19 de marzo de 2026, se recibió un giro por un valor de *CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.* ($ 110.000.000), consignados a la cuenta de ahorros No. 5064002243867- Banco Davivienda a nombre del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME. El día 04 de mayo de 2026 se realizó un giro por valor de NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($93.745.000)., consignados a la cuenta de ahorros No. 5064002243867- Banco Davivienda a nombre del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.

18

5.4 AVANCE FISICO

EL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, durante el tiempo descrito en el presente informe de supervisión ha suministrado las raciones alimentarias durante 4 días calendario escolar, (01 mayo de 2026 al 07 de mayo de 2026). lo cual equivale a un 37.06% de ejecución total.

RACIONES PROGRAMADAS	RACIONES EJECUTADAS O ENTREGADAS INFORME PARCIAL N 1	PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION A CORTE DE INFORME PARCIAL No 1	RACIONES ENTREGADAS EN LOS 4 DIAS CALENDARIO ESCOLAR DEL PRESENTE IFNORME	PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO
171.530	59.531	34.71%	4.036	37.06%

TABLA 17: AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 081 de 2026

RELACIÓN DE AVANCE DE EJECUCION EN ENTREGA DE RACIONES

META CONTRATO 081/2026	171530	RACIONES
SEDE	ENTREGAS MAYO	% AVANCE
ORIENTAL FEMENINO	2.948	1,72%
I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	1.088	0,63%
TOTAL	4036	2,35%

AVANCE	2,35%
RESTANTE	97,65%



TABLA No. 18: RESUMEN DE ENTREGA DE RACIONES

6 CONCLUSIÓN

La supervisión logró realizar una tarea de vigilancia y control enmarcada a los cumplimientos y procesos que obligan al CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, a realizar las actividades que se presentan en el contrato de suministro No. 081 de 2026, con el fin de darse cumplimiento a las obligaciones especificas del PAE Nacional y de las condiciones higiénico-sanitarias, siempre en busca de mantener estándares y procesos de calidad siendo fundamentales para el desarrollo de un digno programa de alimentación escolar de los niños, niñas del Municipio de Tame.

19

La supervisión realizó en el periodo escolar distintas etapas de visitas donde se pudo tener conocimiento de primera persona cada uno de los procesos que se miraban involucrados en los puntos de operación del contrato, allí se hicieron mejoras continuas a bodega, puntos de operación o preparación, como control de plagas. Etc. En cada visita realizada durante el periodo de supervisión, se pudo observar y medir el grado de avance y se verifico la parte técnica y estructural de los procesos, dando a la supervisión unos resultados y a sí mismo no afectar la continuidad del contrato.

El CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, cumplió con lo descrito en el plan de saneamiento que se rigen bajo la normatividad vigente, aprobado por la SUPERVISIÓN el día 21 de Enero de 2026y verificado y aprobado por la Supervisión el día 22 de Enero de 2026, con el fin de contar con un control de condiciones higiénico – sanitarias en la planta de ensamble y los puntos de preparación, durante el periodo comprendido entre el 01 DE MAYO DE 2026 Y EL 07 DE MAYO DE 2026, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el literal 30. de la CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES ESPECIFICAS, del contrato de suministro No. 081 de 2026.

EL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, logra soportar que, a corte de 07 de mayo de 2026, se entregó un total de 4.036, Raciones bajo la modalidad ración para preparar en sitio y comida caliente transportada, equivalentes a acumulado total de 37.06% de las entregas de raciones, a los titulares de derecho del Municipio de Tame, Departamento de Arauca, por medio del contrato de suministro No. 081 de 2026.

EL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, se encargó de realizar el pago correspondiente de la seguridad social de todo el personal Operativo, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el literal a. de la CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES GENERALES, del contrato de suministro No. 081 de 2026.

EL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME, se encargó de realizar los respectivos pagos salariales de todo el personal Operativo, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el literal b. de la CLÁUSULA SEGUNDA – OBLIGACIONES GENERALES, del contrato de suministro No. 081 de 2026.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

TRD- 600

7 ANEXOS

- **Registro fotográfico** realizado al contrato de suministro No. 081 de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME.", para el periodo del **01 de mayo de 2026 y el 07 de mayo de 2026.**

- **Registro Actas de Visita** realizada a la Bodega y Puntos de preparación, por la supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026.

- **Certificaciones Emitidas por la Supervisión** para la Entrega del presente Informe.

Calle 15 No. 14-20
(7) 888 6394
contactenos@tame-arauca.gov.co

ANEXO 1
REGISTRO FOTOGRAFICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD- 600

REGISTRO FOTOGRAFICO

Imagen 1: Visita de supervisión y verificación de rotulado de productos En Sede Froilán Farias

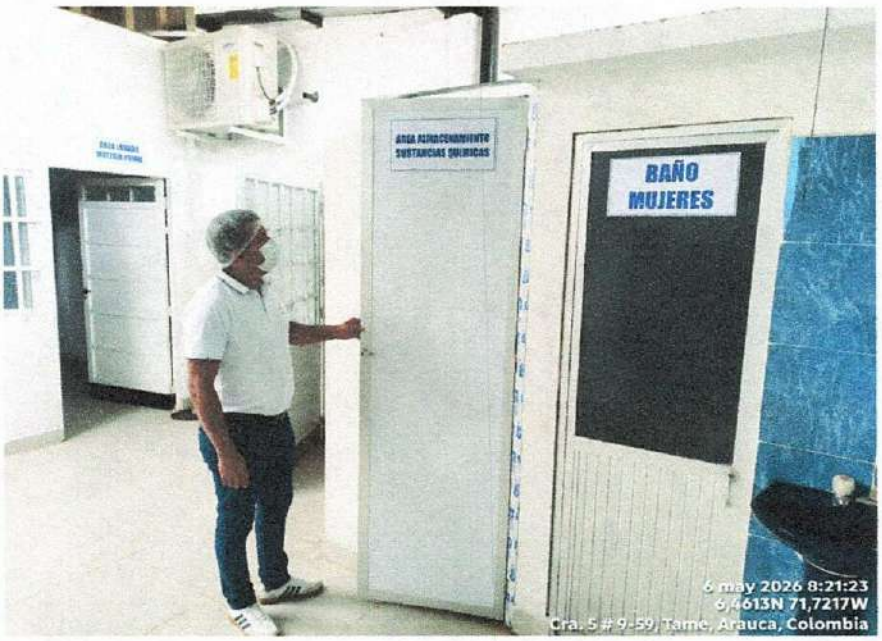


Imagen 2: Visita de supervisión y verificación de instalaciones Bodega de Almacenamiento

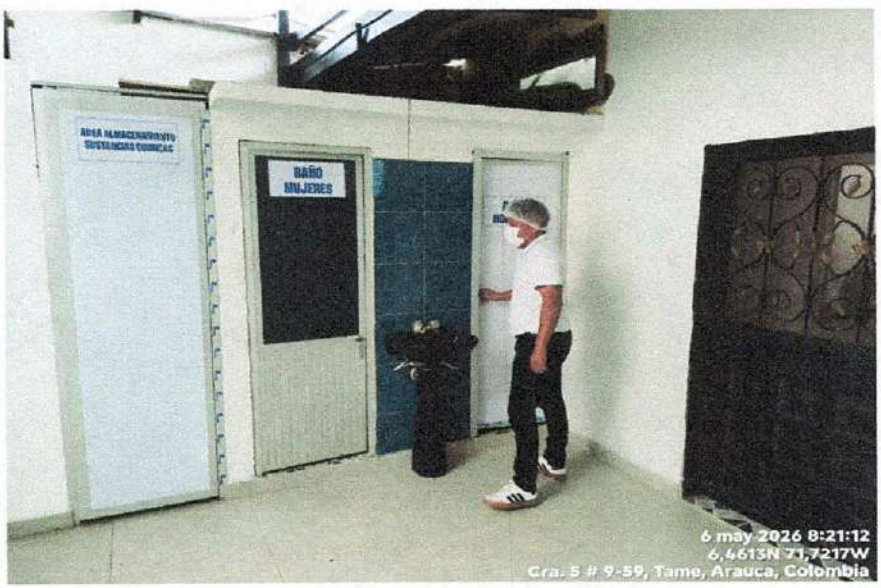
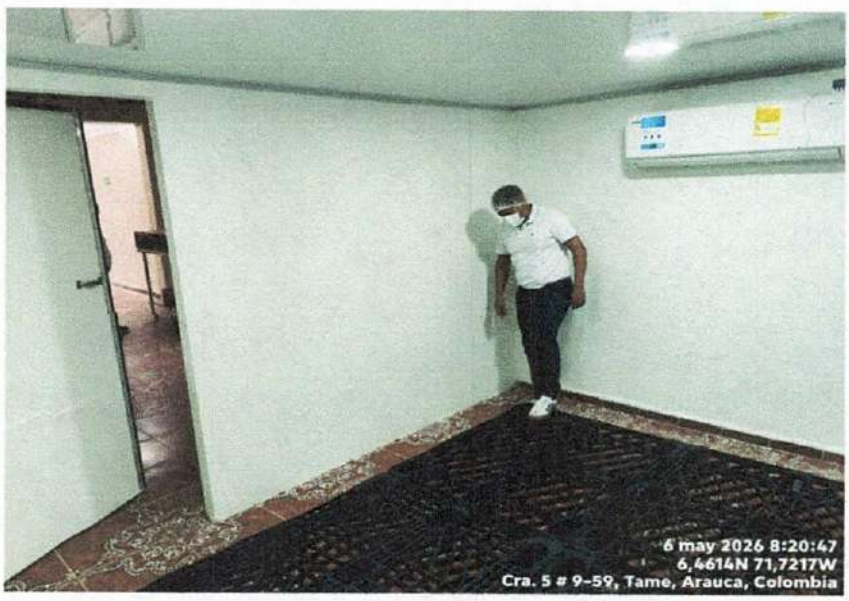
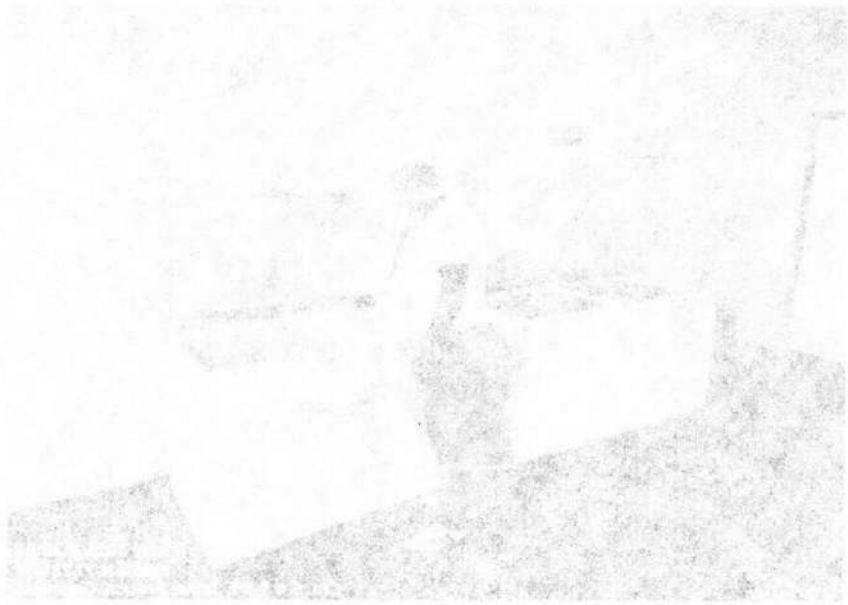


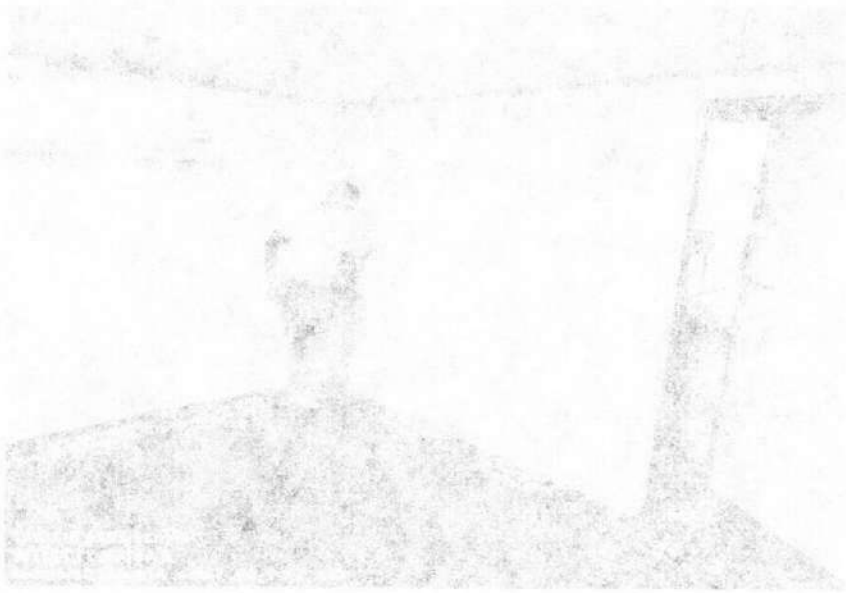
Imagen 3: Visita de supervisión y verificación de instalaciones Bodega de Almacenamiento



Imagen 4: Visita de supervisión y verificación de instalaciones Bodega de Almacenamiento







8162

TRD- 600

IMAGEN 5: Visita de supervisión y verificación de condiciones de rotulado de materia prima en instalaciones Bodega de Almacenamiento

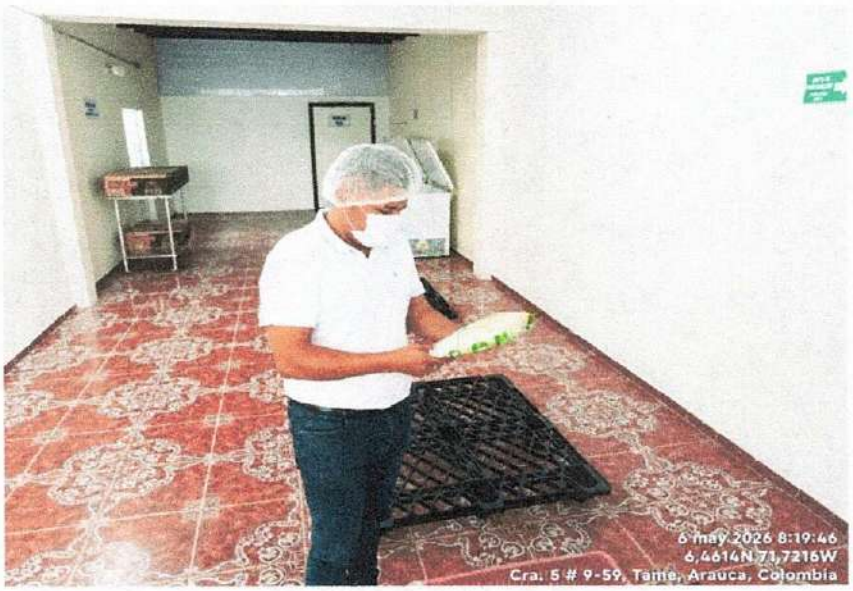


IMAGEN 6: Verificación de condiciones de entrega de raciones Se de oriental Femenino



TRD- 600

IMAGEN 7: Verificando las condiciones de los productos en Cocina Restaurante escolar Froilán farias

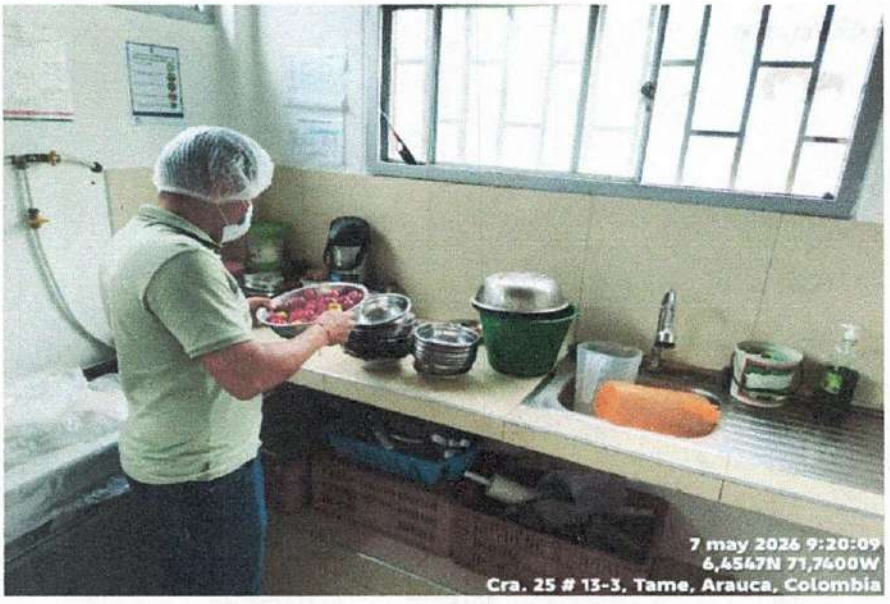


IMAGEN 8: Verificando las condiciones de los productos en Cocina Restaurante escolar Froilán farias



IMAGEN 9: Verificación de Condiciones de equipos en el restaurante Escolar Froilán Farias

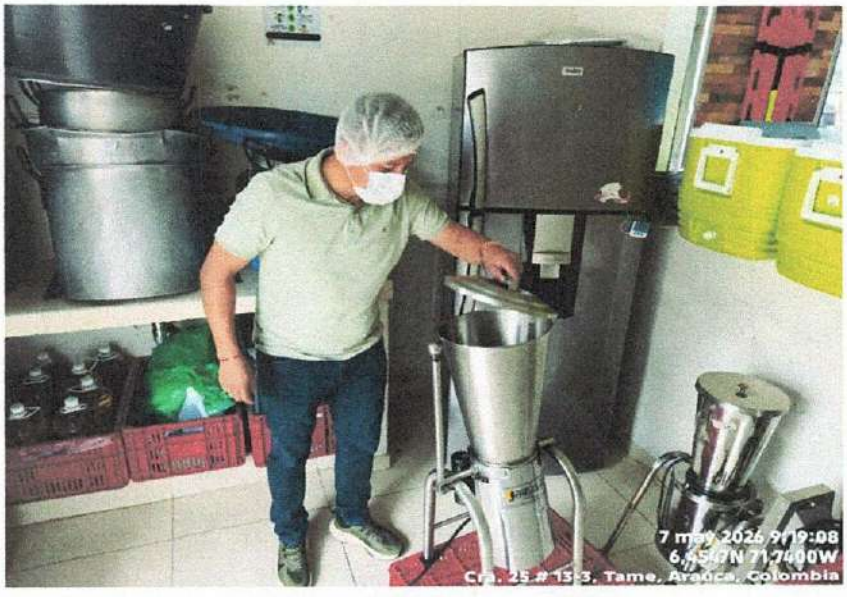


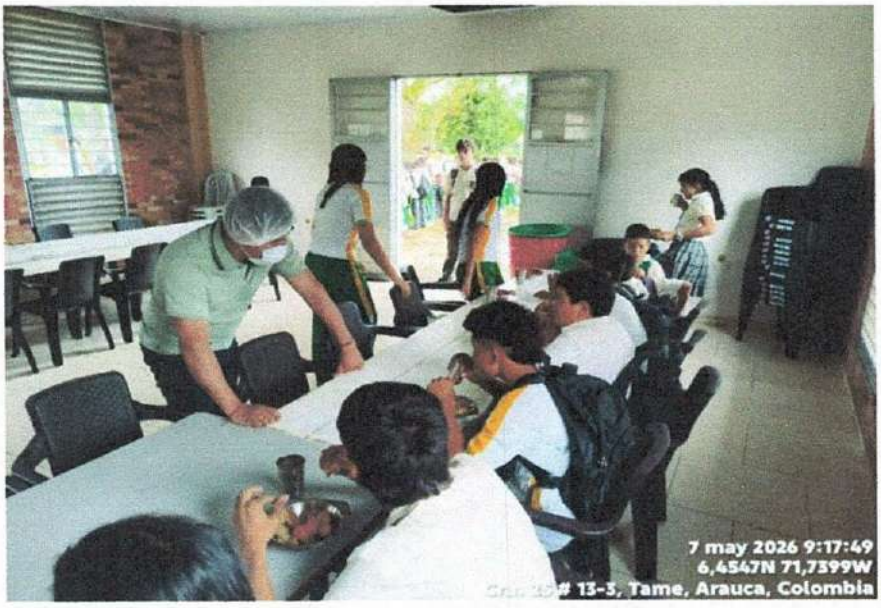
IMAGEN 10: Verificación de condiciones de entrega de raciones restaurante Froilán Farias



IMAGEN 11: Verificación de condiciones de entrega de raciones restaurante Froilán Farias



IMAGEN 12: Verificación de condiciones de entrega de raciones restaurante Froilán Farias



ANEXO 2: ACTAS DE VISITA REALIZADAS MAYO

MAYO

8168

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTANTAL
PROGRAMA DE ALIMETACION ESCOLAR -PAE
FORMATO DE CONDICIONES DE BODEGA

Municipio:	Tame	No de Contrato:		Fecha de la visita:	04052026
Operador:	Consorcio Pae haciendo equipo por Tame				
Dirección					

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CUMPLE (C), NO CUMPLE (NC), NO APLICA (NA), NO OBSERVADO (NO)	Calificación
	1. INSTALACIONES FISICAS Y SANITARIAS	
1	Las instalaciones están diseñadas y construidas para proteger los ambientes de producción de contaminantes e ingreso de plagas, animales domésticos y otros.	C
2	Se cuentan con las áreas necesarias y separadas.	C
3	Las paredes estan construidas en material no absorberte, son lisas de facil limpieza y desinfección.	C
4	La iluminación natural o artificial no genera sombras e ilumina de manera adecuada las diferentes áreas.	C
5	Las puertas, ventanas y techos se encuentran en buen estado y no permiten el ingreso de plagas.	C
6	Las instalaciones cuentan con área de vestier.	C
7	Se cuenta con servicios sanitarios exclusivos para el personal manipulador, se encuentran limpias y con la dotación necesaria (jabón liquido, toallas, papel higiénico y papelera).	C
	2. PLAN DE SANEAMIENTO	
8	Se cuenta con agua potable, almacenamiento para al menos un día de trabajo.	C
9	Los recipientes usados para la recolección de desechos, cuentan con bolsa y son de accionamiento no manual.	C
10	No se observa presencia de plagas dentro de las instalaciones de la cocina, amacenamiento y servido.	C
11	Las diferentes áreas se observan limpias, los productos utilizados para los procesos son los establecidos en los programas, cuentan con las tablas visibles con las cantidades de productos a utilizar.	C
12	Se cuenta con los programas de plan de sanemaiento por escrito, se diligencian formatos de las actividades realizadas a diario.	C
	3. PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
13	Los equipos y utensilios estan elaborados en material sanitario, se observan limpios y en buen estado.	C
14	Se cuenta con un programa de mantenimiento de equipos, con procedimientos escritos y se llevan registros (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsable), asi como los soportes de las actividades preventivas o correctiva realizadas.	C
	4. PERSONAL MANIPULADOR	
15	El personal manipulador cuenta con certificado médico de aptitud para manipular alimentos	C
16	Cuenta con la dotación completa, limpia, en buen estado y hace uso adecuado de la misma de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.	C
17	Cumple con las BPM durante todas las etapas del proceso de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.	C
18	Se garantiza la cantidad de manipuladores de alimentos de acuerdo a lo establecido en la resolución vigente.	C
	5. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	
19	Cuentan con los equipos necesarios y en cantidad suficiente para el almacenamiento de la materia prima. (estibas, estantes, equipos de refrigeración o congelación.	C
20	Las estibas presentan la separación minima de la pared (30 cm) para facilitar procesos de limpieza.	C
21	Se Realiza control de temperaturas de los alimentos durante la preparación y el servido y se llevan registros.	C
22	Se lleva registro documentado de la materia prima que ingresa, y de la rotación de la misma.	C
	6. CUMPLIMIENTO DE MENUS - GRAMAJES	
23	En el establecimiento educativo se encuentra publicado el ciclo de menú aprobado por la ETC.	C
24	Se tienen estandarizados los utensilios para el servido.	C
25	Existe cumplimiento de la minuta de acuerdo al ciclo de menú establecido. (Si es caso contrario, presentar el soporte de autorización por parte de la interventoria del cambio realizado).	C
26	Se cumple con los gramajes de las preparaciones.	C
	7. SALUD OCUPACIONAL	
27	Existen extintores de incendios con fechas vigentes de recarga.	C
28	Existe botiquín de primeros auxilios que cumple con lo establecido en la normatividad vigente.	C
	OBSERVACIONES	

FIRMAS

Firma de quien realiza la visita

x

Nombre: Wilbert Rincón Teatin
Documento: 80810962
Cargo: Sec Educación y Tecnología

Firma de quien atiende la visita

x Laidy Monroy

Nombre: Laidy J Monroy.
Documento:
Cargo: Manipuladora de Alimentos

8169

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTANTAL
PROGRAMA DE ALIMETACION ESCOLAR -PAE
FORMATO DE VERIFICACION EN PUNTO DE ENTREGA

Información de la ruta a verificar							
Municipio:	Tame			No de Contrato:		Fecha de la visita:	04/05/2026
Operador:	Consorcio Pae haciendo equipo por Tame						
Institución educativa	Instituto Oriental Femenino						
Tipo de Complemento:	Jornada Mañana	Jornada Tarde	Almuerzo	No. de servicios:		No. de Manipuladoras	
	X						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CUMPLE (C), NO CUMPLE (NC), NO APLICA (NA), NO OBSERVADO (NO)

	Personal Manipulador	CALIFICACION
1	El personal manipulador de alimentos cuenta con la indumentaria completa (uniforme, zapato cerrado, gorro, tapabocas)	C
2	Cuentan con certificado en manipulación de alimentos según la norma.	C
3	Se lavan y desinfectan las manos cada vez que es necesario.	C
	Condiciones de transporte	
4	El vehiculo utilizado para el transporte de las raciones es tipo caba.	C
5	El vehículo cuenta con certificación sanitaria expedida por la autoridad competente con concepto favorable.	C
6	Los utensilios como canastillas, termos en el que se transportan los alimentos, se observan limíos y en buen estado.	C
7	El personal que carga y descarga utiliza la indumentaria adecuada (uniforme, gorro, tapabocas)	C
	Entrega de complemento alimentario	
8	La cantidad de raciones entregadas corresponde a la asignada a esta sede.	C
9	Los componentes alimentarios entregados corresponden con los establecidos en el ciclo de menús aprobado.	C
10	Los complementos alimentarios se suministran en adecuadas condiciones de calidad (fechas de vencimiento, entre otros), inocuidad, presentación y no presentan ningún tipo de contaminación.	C
11	Durante el descargue y entrega de los complementos alimentarios en la sede educativa se evidencia adecuadas practicas de manufactura.	C
12	Los complementos alimentarios son entregados a las sedes educativas cumpliendo con los horarios establecidos.	C
	Consumo	
13	Las áreas para la distribución y consumo de los complementos alimentarios se encuentran en adecuadas condiciones higiénicas.	C
14	La institución educativa dispone de recipientes y bolsas, así como la clasificación y disposición de residuos.	C
15	Los equipos y/o utensilios para la distribución y consumo de los complementos se encuentran en adecuadas condiciones higiénicas.	C
16	Se dispone del menaje suficiente para cada modalidad, de acuerdo al número de servicios establecidos, y se encuentra en buen estado.	C

OBSERVACIONES

FIRMAS

Firma de quien realiza la visita	Firma de quien atiende la visita

Nombre: Wilbert Rincón Teatin
Documento: 80.810.962
Cargo: Sec Educación y tecnología

Nombre: Sandra Montaña
Documento: 1118542266
Cargo: manipuladora Alimentos

8170

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTANTAL
PROGRAMA DE ALIMETACION ESCOLAR -PAE
FORMATO DE VERIFICACION EN PUNTO DE ENTREGA

Información de la ruta a verificar							
Municipio:	Tame			No de Contrato:		Fecha de la visita:	07052026
Operador:	Consorcio pae haciendo equipo por Tame						
Institución educativa	Instituto Oriental Femenino						
Tipo de Complemento:	Jornada Mañana	Jornada Tarde	Almuerzo	No. de servicios:		No. de Manipuladoras	
	X						

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CUMPLE (C), NO CUMPLE (NC), NO APLICA (NA), NO OBSERVADO (NO)

	Personal Manipulador	CALIFICACION
1	El personal manipulador de alimentos cuenta con la indumentaria completa (uniforme, zapato cerrado, gorro, tapabocas)	C
2	Cuentan con certificado en manipulación de alimentos según la norma.	C
3	Se lavan y desinfectan las manos cada vez que es necesario.	C
	Condiciones de transporte	
4	El vehiculo utilizado para el transporte de las raciones es tipo caba.	C
5	El vehículo cuenta con certificación sanitaria expedida por la autoridad competente con concepto favorable.	C
6	Los utensilios como canastillas, termos en el que se transportan los alimentos, se observan limíos y en buen estado.	C
7	El personal que carga y descarga utiliza la indumentaria adecuada (uniforme, gorro, tapabocas)	C
	Entrega de complemento alimentario	
8	La cantidad de raciones entregadas corresponde a la asignada a esta sede.	C
9	Los componentes alimentarios entregados corresponden con los establecidos en el ciclo de menús aprobado.	C
10	Los complementos alimentarios se suministran en adecuadas condiciones de calidad (fechas de vencimiento, entre otros), inocuidad, presentación y no presentan ningún tipo de contaminación.	C
11	Durante el descargue y entrega de los complementos alimentarios en la sede educativa se evidencia adecuadas practicas de manufactura.	C
12	Los complementos alimentarios son entregados a las sedes educativas cumpliendo con los horarios establecidos.	C
	Consumo	
13	Las áreas para la distribución y consumo de los complementos alimentarios se encuentran en adecuadas condiciones higiénicas.	C
14	La institución educativa dispone de recipientes y bolsas, así como la clasificación y disposición de residuos.	C
15	Los equipos y/o utensilios para la distribución y consumo de los complementos se encuentran en adecuadas condiciones higiénicas.	C
16	Se dispone del menaje suficiente para cada modalidad, de acuerdo al número de servicios establecidos, y se encuentra en buen estado.	C

OBSERVACIONES

FIRMAS

Firma de quien realiza la visita	Firma de quien atiende la visita
	Yerly Ruaje
Nombre: Wilbert Rincón Teatin	Nombre: Yerly Ruaje correa
Documento: 80.810962	Documento: 1116864132
Cargo: Sec Educación y tecnologia	Cargo: manipuladora Alimento

8171

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTANTAL
PROGRAMA DE ALIMETACION ESCOLAR -PAE
FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO

Municipio:	Tame		No de Contrato:		Fecha de la visita:	04052026	
Operador:	consorcio pae hacendo equipo por Tame						
Institución educativa	Froilan Forero						
Tipo de Complemento:	Jornada Mañana: X	Jornada Tarde:	Almuerzo:	No. de servicios:		No. de Manipuladoras	

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CUMPLE (C), NO CUMPLE (NC), NO APLICA (NA), NO OBSERVADO (NO)	Calificación
	1. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS	
1	Las instalaciones están diseñadas y construidas para proteger los ambientes de producción de contaminantes e ingreso de plagas, animales domésticos y otros.	C
2	Las paredes estan construidas en material no absorberte, son lisas de facil limpieza y desinfección.	C
3	las puertas, ventanas y techos se encuentran en buen estado y no permiten el ingreso de plagas.	C
4	Se cuenta con servicios sanitarios exclusivos para el personal manipulador, se encuentran limpias y con la dotación necesaria (jabón líquido, toallas, papel higiénico y papelera).	C
	2. PLAN DE SANEAMIENTO	
5	Se cuenta con agua potable, en la llave del lavaplatos del área de preparación.	C
6	Los recipientes usados para la recolección de desechos, cuentan con bolsa y son de accionamiento no manual.	C
7	No se observa presencia de plagas dentro de las instalaciones de la cocina, amacenamiento y servido.	C
8	Las diferentes áreas se observan limpias, los productos utilizados para los procesos son los establecidos en los programas, cuentan con las tablas visibles con las cantidades de productos a utilizar.	C
9	Se cuenta con los programas de plan de sanemaiento por escrito, se diligencian formatos de las actividades realizadas a diario.	C
	3. PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
10	Los equipos y utensilios estan elaborados en material sanitario, se observan limpios y en buen estado.	C
11	Se cuenta con un programa de mantenimiento de equipos, con procedimientos escritos y se llevan registros (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsable), asi como los soportes de las actividades preventivas o correctiva realizadas.	C
	4. PERSONAL MANIPULADOR	
12	El personal manipulador cuenta con certificado médico de aptitud para manipular alimentos	C
13	Cuenta con la dotación completa, limpia, en buen estado y hace uso adecuado de la misma de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.	C
14	Cumple con las BPM durante todas las etapas del proceso de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.	C
15	Se garantiza la cantidad de manipuladores de alimentos de acuerdo a lo establecido en la resolución vigente.	C
	5. CONDICIONES DE PREPARACIÓN Y SERVIDO	
16	Los procesos de preparación de los alimentos se realizan en condiciones óptimas de higiene, de limpieza y de conservación, de forma secuencial y continua para evitar cualquier tipo de contaminación.	C
17	El servido de los alimentos se hace con utensilios (pinzas, cucharas, etc.) según sea el tipo de alimento y se evita el contacto directo del alimento con las manos.	C
18	Se Realiza control de temperaturas de los alimentos durante la preparación y el servido y se llevan registros.	C
19	Se dispone de equipos, utensilios y menaje suficiente y en buen estado, de acuerdo al número de raciones.	C
20	El área de consumo de alimentos cuenta con la dotación necesaria y en buen estado. (Mesas, sillas, mesones, bancas).	C
21	Se cumple con los horarios de distribución establecidos para el servicio y no se generan retrasos durante el suministro.	C
	6. CUMPLIMIENTO DE MENÚS - GRAMAJES	
22	En el establecimiento educativo se encuentra publicado el ciclo de menú aprobado por la ETC.	C
23	Se tienen estandarizados los utensilios para el servido.	C
24	Existe cumplimiento de la minuta de acuerdo al ciclo de menú establecido. (Si es caso contrario, presentar el soporte de autorización por parte de la interventoria del cambio realizado).	C
25	Se cumple con los gramajes de las preparaciones.	
	7. SALUD OCUPACIONAL	
26	Existen extintores de incendios con fechas vigentes de recarga.	C
27	Existe botiquín de primeros auxilios que cumple con lo establecido en la normatividad vigente.	C
	OBSERVACIONES	

FIRMAS

Firma de quien realiza la visita	Firma de quien atiende la visita
Nombre: Wilbert Rincón Teatin	Nombre: Yarela Torres
Documento: 80.810.962	Documento: 37.627.381
Cargo: Sec. Educación y tecnología	Cargo: Manipuladora de Alimentos.

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTANTAL
PROGRAMA DE ALIMETACION ESCOLAR -PAE
FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO

Municipio:	Tame			No de Contrato:		Fecha de la visita:	07052026
Operador:	Consorcio par haciendo equipo por Tame						
Institución educativa	Froilan Forlas						
Tipo de Complemento:	Jornada Mañana: X	Jornada Tarde:	Almuerzo:	No. de servicios:		No. de Manipuladoras	

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: CUMPLE (C), NO CUMPLE (NC), NO APLICA (NA), NO OBSERVADO (NO)	Calificación
	1. INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS	
1	Las instalaciones están diseñadas y construidas para proteger los ambientes de producción de contaminantes e ingreso de plagas, animales domésticos y otros.	C
2	Las paredes estan construidas en material no absorberte, son lisas de facil limpieza y desinfección.	C
3	las puertas, ventanas y techos se encuentran en buen estado y no permiten el ingreso de plagas.	C
4	Se cuenta con servicios sanitarios exclusivos para el personal manipulador, se encuentran limpias y con la dotación necesaria (jabón líquido, toallas, papel higiénico y papelera).	C
	2. PLAN DE SANEAMIENTO	
5	Se cuenta con agua potable, en la llave del lavaplatos del área de preparación.	C
6	Los recipientes usados para la recolección de desechos, cuentan con bolsa y son de accionamiento no manual.	C
7	No se observa presencia de plagas dentro de las instalaciones de la cocina, amacenamiento y servido.	C
8	Las diferentes áreas se observan limpias, los productos utilizados para los procesos son los establecidos en los programas, cuentan con las tablas visibles con las cantidades de productos a utilizar.	C
9	Se cuenta con los programas de plan de sanemaiento por escrito, se diligencian formatos de las actividades realizadas a diario.	C
	3. PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
10	Los equipos y utensilios estan elaborados en material sanitario, se observan limpios y en buen estado.	C
11	Se cuenta con un programa de mantenimiento de equipos, con procedimientos escritos y se llevan registros (Hoja de vida de los equipos, cronogramas de mantenimiento, responsable), asi como los soportes de las actividades preventivas o correctiva realizadas.	C
	4. PERSONAL MANIPULADOR	
12	El personal manipulador cuenta con certificado médico de aptitud para manipular alimentos	C
13	Cuenta con la dotación completa, limpia, en buen estado y hace uso adecuado de la misma de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.	C
14	Cumple con las BPM durante todas las etapas del proceso de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.	C
15	Se garantiza la cantidad de manipuladores de alimentos de acuerdo a lo establecido en la resolución vigente.	C
	5. CONDICIONES DE PREPARACIÓN Y SERVIDO	
16	Los procesos de preparación de los alimentos se realizan en condiciones óptimas de higiene, de limpieza y de conservación, de forma secuencial y continua para evitar cualquier tipo de contaminación.	C
17	El servido de los alimentos se hace con utensilios (pinzas, cucharas, etc.) según sea el tipo de alimento y se evita el contacto directo del alimento con las manos.	C
18	Se Realiza control de temperaturas de los alimentos durante la preparación y el servido y se llevan registros.	C
19	Se dispone de equipos, utensilios y menaje suficiente y en buen estado, de acuerdo al número de raciones.	C
20	El área de consumo de alimentos cuenta con la dotación necesaria y en buen estado. (Mesas, sillas, mesones, bancas).	C
21	Se cumple con los horarios de distribución establecidos para el servicio y no se generan retrasos durante el suministro.	C
	6. CUMPLIMIENTO DE MENÚS - GRAMAJES	
22	En el establecimiento educativo se encuentra publicado el ciclo de menú aprobado por la ETC.	C
23	Se tienen estandarizados los utensilios para el servido.	C
24	Existe cumplimiento de la minuta de acuerdo al ciclo de menú establecido. (Si es caso contrario, presentar el soporte de autorización por parte de la interventoria del cambio realizado).	C
25	Se cumple con los gramajes de las preparaciones.	C
	7. SALUD OCUPACIONAL	
26	Existen extintores de incendios con fechas vigentes de recarga.	C
27	Existe botiquín de primeros auxilios que cumple con lo establecido en la normatividad vigente.	C
	OBSERVACIONES	

FIRMAS

Firma de quien realiza la visita	Firma de quien atiende la visita
Nombre: W. Tbert Rincón Teatin	Nombre: Luz Denny.
Documento: 80.810.962	Documento: 68305409.
Cargo: Sec. Educación y tecnología	Cargo: Manipuladora.

ANEXO 3:
CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LA SUPERVISIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD- 600

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Tame, respecto al desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y las siguientes de la ley 1474 de 2011 y en Manual de contratación y de supervisión e Supervisión del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de Supervisor **WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN** del **Contrato de Suministro No. 081-2026,** según comunicación de Supervisión del **21 de enero de 2026**, que el contratista, **STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR**, identificado con **C.C No. 1.116.866.903** de Tame-Arauca, en el periodo comprendido entre el **01 de mayo de 2026 al 07 de mayo de 2026**, cumplió a satisfacción con las actividades del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"** y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soportan con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del **Acta Parcial No. 2** del **contrato de suministro No. 081-2026**, presentada a la Alcaldía de Tame-Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame-Arauca a los veintiún (21) día del mes de mayo de 2026, con destino a la carpeta contractual.

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

TRD- 600

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

CERTIFICACIÓN

Que para el manejo de los recursos del anticipo del **contrato No. 081 de 2026 modalidad contrato de suministro**, suscrito con la Alcaldía Municipal de Tame y el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, identificada con **Nit No. 902.025.909-1 R/L STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR** y cuyo objeto del contrato es: **"PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"**, se realizó lo siguiente:

1. La alcaldía municipal de Tame aprobó mediante la cláusula séptima, la entrega hasta un cincuenta (50%) por ciento del valor total del contrato como concepto de anticipo.

2. Se realizo la apertura de una cuenta de ahorros No. **5064002243867** como titular **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, el día **27/01/2026.**

3. A la fecha la cuenta de ahorros sigue activa.

4. El día **04 de mayo de 2026** se realizó un giro por valor de **NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($93.745.000).**, consignados a la cuenta de ahorros **No. 5064002243867- Banco Davivienda a nombre del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.**

Se certifica para el periodo comprendido entre el **01 de mayo de 2026 y el 07 de mayo de 2026.**

Se expide en Tame-Arauca a los veintiún (21) día del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
SUPERVISOR

INFORME AVANCE DE INTERVENTORIA
COMPRENDIDO ENTRE EL 08 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORIA
No. 212 DE 2026

OBJETO
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE TAME

CONTRATISTA
CONSORCIO INTERPAE 2026
R/L: WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA
NIT: 901.926.563-8

CONTRATISTA
STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR
C.C 1.116.866.903
DE TAME (ARAUCA)

SUPERVISOR
NEIDA ROCIO PARADA CACERES
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

AGOSTO 2026

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 4
LUGAR Y EJECUCION DEL CONTRATO 081-2026. 4
PROGRAMA DE ALIMENTAION ESCOLAR 4
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA ... 4
LOCALIZACION DEL CONTRATODE SUMINISTRO No. 081 DE 2026. 5
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026 6
DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL 7
POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.081 DE 2026 7
3.7 POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.081 DE 2026 8
PERSONAL PROFESIONAL Y MANIPULADOR. 9
RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL PERIODO LABORADO MAY0. 10
RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL MES DE JUNIO 11
ETAPA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES 11
DIAS DE ATENCIÓN SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR. 16
INTERVENTORIA 212-2026 16
RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL PERIODO MAYO. NOTA: LA INTERVENTORIO INICIO ACTIVIDADES EL DIA 08 DE MAYO 18
RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL PERIODO JUNIO. 19
ACTA PARCIAL No. 1 21
6.2 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 21
6.2.1 MOVIMIENTOS FINANCIEROS 21
CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO MES DE MAYO. 22
CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO MES DE JUNIO. 23
PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO: 24
AVANCE FISICO 25
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 25
La interventoría realizo análisis de los días ejecutados y estados financieros del contrato 081-2026, es importante conocer el proceso de ejecución, permitiéndonos conocer el ponderados de días ya que nos han suministrados informes con corte del primero de cada mes hasta 30. 25
REGISTRO FOTOGRAFICO 29

INTRODUCCIÓN

La presencia de la interventoría del programa de alimentación escolar PAE, nos ha permitido ser un proceso crucial para asegurar que este programa, que proporciona alimentos a estudiantes, se ejecute de manera efectiva y transparente. Nos ha permitido llevar una supervisión técnica, administrativa, jurídica y financiera de la implementación del PAE, con el objetivo de garantizar las cantidades e idoneidad de los alimentos, el cumplimiento de los contratos y el uso adecuado de los recursos.

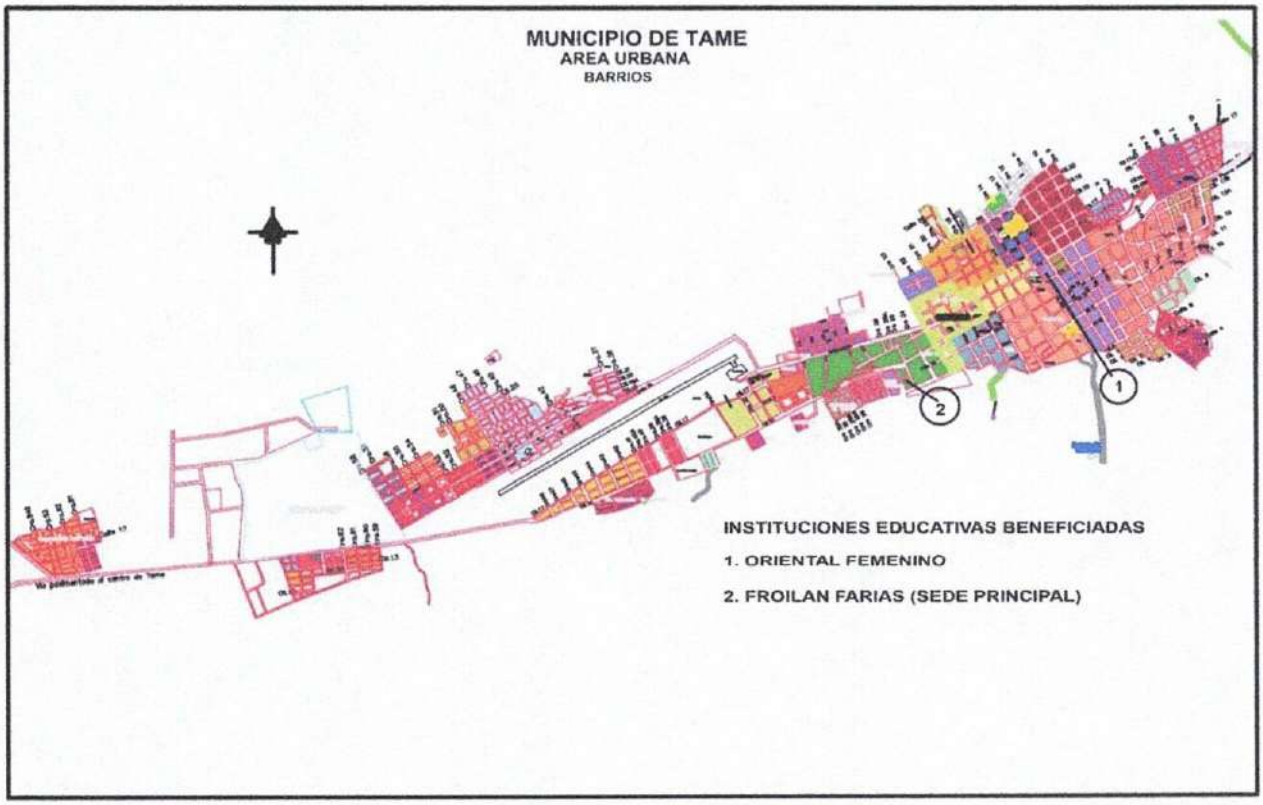
Siendo una iniciativa gubernamental que busca garantizar el acceso a alimentos nutritivos pata los estudiantes beneficiados de los colegios del municipio de Tame, como parte de una estrategia para mejorar la permanencia escolar y el rendimiento académico. Nos hemos dedicado a llevar una supervisión al programa de manera estricta para asegurar que cumplan con sus objetivos y que los recursos se utilicen de manera eficiente.

Este informe corresponde al periodo comprendido desde el **08 de mayo de 2026 y el 30 de JUNIO de 2026**, correspondiente a (2) meses de entrega (mayo, junio) de complemento alimentario jornada mañana (CAJM), modalidad preparado en sitio y comida caliente transportada, según el Contrato No. 408 de 2026, modalidad Suministro, suscrito entre el **MUNICIPIO DE TAME** y el **CONSORCIO PAE UNIDOS POR TAME 2025**, cuyo objeto es; **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA."**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

LUGAR Y EJECUCION DEL CONTRATO 081-2026.

La ubicación de las instituciones y centro educativos se encuentran dentro del área urbana del municipio de Tame, distribuyéndose en todo el municipio en diferentes sectores. A continuación, se muestra la ubicación y direcciones de las instituciones y centros educativos del municipio de Tame



En la respectiva ejecución de la interventoría es clave poder conocer los puntos donde el programa presta el servicio de suministro de un complemento nutricional con alimentos de calidad, a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran matriculados en el sistema educativo público, teniendo en cuenta acciones alimentarias, nutricionales, de salud y de formación, que contribuyen a mejorar el desempeño de los estudiantes por medio de la permanencia en el sistema educativo.

Los beneficiarios son estudiantes focalizados por cada una de las instituciones educativas, teniendo en cuenta los grados inferiores como lo son; preescolar, primaria, secundaria, de acuerdo con el estado de vulnerabilidad de los escolares, hasta cubrir la totalidad de los cupos asignados por el ente territorial.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA

Se atendieron 2 instituciones educativas, en 1 de ellas se preparan en **IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (Sede Principal)** y 1 en la modalidad comida caliente transportada **(ORIENTAL FEMENINO)**, Teniendo en cuenta que la priorización y la focalización del programa en el municipio de Tame lo realiza la secretaria de educación a través del SIMAT, El señor **WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN**, secretario de Educación y Tecnología-Supervisor; y por la otra parte la señora, **STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. C.C. **1.116.866.903** expedida en Tame-Arauca, en calidad de representante legal del **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** con **NIT. 902.025.909-1**, con el fin de suscribir el Acta de Inicio al **contrato de suministro No. 081-2026**. La entrega das raciones a los titulares de derecho inició el **22 de enero de 2026.**

ITEM	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	DIRECCION
1	ORIENTAL FEMENINO	CARRERA 14 # 14-26 CENTRO
2	IE TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS (Sede Principal)	CALLE 14 # 24-89 B. SAN MIGUEL

TABLA No.2: UBICACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS

LOCALIZACION DEL CONTRATODE SUMINISTRO No. 081 DE 2026.

La presencia de la interventoría se da a partir del día 08 de mayo de 2026, donde se permite el ingreso administrativo, financiero, jurídico y técnico al contrato, entre uno de esos pasos es conocer los procesos anteriores realizados por la supervisión al contrato 081-2026, entre esos procesos es revisar, el acta de inicio, la cual se celebró de la siguiente forma;

En el Municipio de Tame, Departamento de Arauca, a los **veintiún (21) días** del mes de **Enero de 2026**, se reunieron las siguientes personas: El señor **WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN**, secretario de Educación y Tecnología-Supervisor; y por la otra parte la señora, **STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. C.C. **1.116.866.903** expedida en Tame-Arauca, en calidad de representante legal del **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** con **NIT. 902.025.909-1**, con el fin de suscribir el Acta de Inicio al **contrato de suministro No. 081-2026**. La entrega das raciones a los titulares de derecho inició el **22 de enero de 2026.**

El contrato tiene un plazo de Nueve (09) Meses, para llevar a cabo la ejecución y/o entrega de raciones de complemento alimentario jornada mañana, bajo la modalidad preparado en sitio y comida caliente transportada, entregando diariamente **mil Nueve (1009) raciones** y así de esta manera se ejecutará el 100% del presupuesto estipulado en cumplimiento al objeto del Contrato No. 081 de 2026 modalidad contrato de suministro, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME."**, celebrado entre el **MUNICIPIO DE TAME Y EL CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR POR EJECUTAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	170	125.290	$ 801.981.290
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	170	46.240	$ 295.982.240
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		171.530	$ 1.097.963.530

Tabla No.3: OBLIGACIÓN ESPECIFICA SEGÚN CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 de 2026

Se conoce la información suministrada del contrato, permitiéndonos conocer los aspectos involucrados, titulares, valor de ración y días a suministrar.

Teniendo en cuenta que, para dar cumplimiento a la anterior obligación, se estableció un **PLAN DE TRABAJO (Adherido al acta de inicio, que reposa en el expediente del contrato)** contentivo de centros e instituciones

educativas beneficiarias, titulares de derecho, puntos de preparación, puntos a transportar, costo completo de ración diaria, numero diario de raciones, y número de días calendario escolar, y que a la fecha de corte del presente informe avanza de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	59	43.483	$ 278.334.683
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	59	16.048	$ 102.723.248
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		59.531	$ 381.057.931

Tabla No.4: PLAN DE TRABAJO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 de 2026

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

No. CONTRATO	CONTRATO 081 DE 2026
TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA	CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME NIT: 902.025.909-1
REPRESENTANTE LEGAL	STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR C.C 1.116.866.903 de Tame (Arauca)
OBJETO	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME."
PLAZO	NUEVE (09) MESES Y/O HASTA AGOTAR RACIONES CONTATADAS TENIENDO EN CUENTA QUE LA MATRICULA PUEDE VARIAR POR DESERCION ESCOLAR O POR AUMENTO DE LOS TITULARES DE DERECHO OBJETOS DEL PAE., SEGÚN LITERAL **2.6 PLAZO DE EJECUCIÓN**, DEL **ESTUDIO PREVIO** DEL PROCESO PRECONTRACTUAL.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS **($1.097.963.530)** M/CTE
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION CONTRATO	VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2026
VALOR ANTICIPO 50%	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. **($548.981.765)** 28 ENERO DE 2026

PERIODO DE LA PRESENTE ACTA PARCIAL No. 01	DESDE EL 21 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE **($ 381.057.931),**
VALOR AMORTIZACION DEL ANTICIPO DEL 50%- PARCIAL N° 1	*CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.* **($ 190.528.966)**
VALOR NETO A PAGAR EN ACTA PARCIAL No.1 MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO	*CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.* **($ 190.528.966)**
SUPERVISOR	WILBERT ORLANDO RINCON TEATIN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGIA MUNICIPAL, SEGÚN COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 21 DE ENERO DE 2026
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERPAE 2026 CONTRATO DE INTERVENTORA No. 212-2026 R/L WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA 08 DE MAYO DE 2026

TABLA No. 5: DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL

Desde la interventoría se realizó verificación administrativa a la disponibilidad y el registro presupuestal, siempre en busca de no alterar el proceso.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

N°	FECHA	VALOR DISPONIBILIDAD
CDP20260108044	08/01/2026	$ 1.098.136.060

TABLA No. 6: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026

LIBERACION PRESUPUESTAL SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

N°	FECHA	VALOR REGISTRO
CDP20260108044	20/01/2026	$ 172.530

TABLA No 7: CERTIFICADO DE LIBERACION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

N°	FECHA	VALOR REGISTRO
RP20260120001	20/01/2026	$1.097.963.530

TABLA No 8: REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026

POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.081 DE 2026

La Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. NB-100429084 Anexo 0, expedida por la seguradora SEGUROS MUNDIAL., Nit: 860.037.013-6, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS**, según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 081 DE 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTIUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"**. Se encuentra aprobada desde el día 21 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación.

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB-100429084**	21/01/2026	21/04/2027	$219.592.706,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO			21/01/2026	21/04/2027	$548.981.765,00
PRESTACIONES SOCIALES			21/01/2026	21/10/2029	$109.796.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO.			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00

TABLA No. 8: DATOS POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

La Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. NB-100113910 Anexo 0, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, Nit: 860.037.013-6, se encuentra aprobada desde el día 21 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación:

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓNES	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB-100113910**	21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
PATRONAL			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00

TABLA No. 9: DATOS POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

3.7 POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.081 DE 2026

A continuación, se actualizan las vigencias según acta de inicio del veintiuno (21) de enero de 2026 así:

Mediante el anexo 3 la póliza **NB-100429751** expedida por la seguradora SEGUROS MUNDIAL., Nit: 860.037.013-6, se garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS** según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 081 DE 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTIUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"**. Se encuentra aprobada desde el día 30 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación. *"SE ACLARA QUE LAS VIGENCIAS DE ESTA POLIZA FUERON ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21 DE ENERO DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES"*

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		**NB-**	21/01/2026	21/04/2027	$219.592.706,00

BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	**SEGUROS MUNDIAL**	**100429751**	21/01/2026	21/04/2027	$548.981.765,00
PRESTACIONES SOCIALES			21/01/2026	21/10/2029	$109.796.353,00
CALIDAD DEL SERVICIO.			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			21/01/2026	21/04/2027	$109.796.353,00

TABLA No. 10: DATOS POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

Mediante el anexo 3 la póliza **NB-100114027** expedida por la seguradora SEGUROS MUNDIAL., Nit: 860.037.013-6, se garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS** según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 081 DE 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTIUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME"**. Se encuentra aprobada desde el día 30 de Enero de 2026, la cual está dentro de la fecha aceptable de contratación. *"SE ACLARA QUE LAS VIGENCIAS DE ESTA POLIZA FUERON ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO FIRMADA EL 21 DE ENERO DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES"*

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
AMPARO BASICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIÓNES	**SEGUROS MUNDIAL**	**NB-100114027**	21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
PATRONAL			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			21/01/2026	21/10/2026	$350.181.000,00

TABLA No. 11: DATOS POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026

PERSONAL PROFESIONAL Y MANIPULADOR.

A la fecha de corte del presente informe, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, contó con un personal profesional idóneo para dar cumplimiento a las actividades inherentes al objeto del contrato No. 081 de 2026. La modalidad de contratación del personal profesional está regulada mediante **OPS(orden de prestación de servicios)**

CANTIDAD	PROFESION	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Microbióloga Industrial y Esp. Seguridad Alimentaria	Coordinadora del proyecto	Jessica Marcela Betancourt Guerrero	1.095.821.632 de Floridablanca Santander
1	Nutricionista -Dietista y Magister en salud Pública	Nutricionista y Dietista	Gisela Santana Rebolledo	1.094.246.117 de Pamplona N/S

TABLA No. 13: DATOS DEL PERSONAL PROFESIONAL

A la fecha de corte del presente informe, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, contó con personal capacitado y suficiente para dar cumplimiento a la prestación del servicio de alimentación escolar en el Municipio de Tame Arauca.

ITEM	MANIPULADORES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	LUZ DENNY MENDOZA VARGAS	68.305.409 De TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
2	MARUCHA TOCARIA CAMUAN	1.148.686.543 De TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
3	LUZ MARINA TOCARIA CAMUAN	1.116.854.618 DE TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
4	SANDRA MIREYA MONTAÑA CONDIA	1.118.542.266 DE YOPAL	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
5	LEIDY JOHANA MONROY SOLER	1.116.862.681 DE TAME ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
6	YERLY MAGYELIN MUAJE CORREA	1.116.864.132 DE TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
7	YULIN MARCELA TORRES CHACON	37.627.381 DE PUENTE NACIONAL	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	
8	SANDRA MILENA ORMAZA CUEVAS	68.305.105 DE TAME-ARAUCA	JUEVES 22 DE ENERO DE 2026	

TABLA No 14: DATOS DE PERSONAL MANIPULADOR

Antes del inicio de entrega de raciones, se presentó la renuncia a la intención de participar del proyecto de la siguiente persona, y cuya hoja de vida fue participe del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-020-2025.**

ITEM	MANIPULADORES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RENUNCIA
1	LILIANA JUDITH PLAZAS DIAZ	1.116.792.152 De ARAUCA-ARAUCA		20 DE ENERO DE 2026

TABLA No 15: DATOS DE PERSONAL MANIPULADOR

La interventoría realizo detalladamente la validación de las planillas de los profesionales y de las manipuladoras, detallando que se realice los pagos de acuerdo a lo establecido en el contrato.

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL PERIODO LABORADO MAY0.

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL PROFESIONAL

DATOS GENERALES			PAGO MAYO		HONORARIOS
PROFESIONALES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	No. DE PLANILLA	VALOR	01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026
Jessica Marcela Betancourt Guerrero	1.095.821.632 de Florida banca	**Coordinadora del proyecto** Microbióloga Industrial	**9505785818**	**$ 508.300**	**$ 1.800.000**
Gisela Santana Rebolledo.	1.094.246.117 de Pamplona N/S	**Profesional de apoyo** Nutricionista -Dietista	**6016750948**	**$ 541.800**	**$ 1.800.000**

TABLA No. 23: RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y NOMINA DEL PERSONAL MANIPUALDOR

DATOS GENERALES	AFILIACIONES				PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO		PAGO DE NOMINA
MANIPULADORES	PENSION	SALUD	CAJA	RIESGOS	VALOR	No. DE PLANILLA	NOMINA
LUZ DENNY MENDOZA VARGAS	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172
MARUCHA TOCARIA CAMUAN	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172
LUZ MARINA TOCARIA CAMUAN	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172
SANDRA MIREYA MONTAÑA CONDIA	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172
LEIDY JOHANA MONROY SOLER	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172

YERLY MAGYELIN MUAJE CORREA	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172
YULIN MARCELA TORRES CHACON	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172
SANDRA MILENA ORMAZA CUEVAS	$ 210.200	-	$ 52.600	$ 42.700	$ 305.500	6020811145	$ 1.043.172

TABLA No. 24: RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y NOMINA DEL PERSONAL MANIPULADOR MES DE MAYO

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL MES DE JUNIO

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL PROFESIONAL

DATOS GENERALES			PAGO MAYO		HONORARIOS
PROFESIONALES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	No. DE PLANILLA	VALOR	01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026
Jessica Marcela Betancourt Guerrero	1.095.821.632 de Florida banca	**Coordinadora del proyecto** Microbióloga Industrial	**9506939881**	**$ 499.100**	**$ 640.000**
Gisela Santana Rebolledo.	1.094.246.117 de Pamplona N/S	**Profesional de apoyo** Nutricionista -Dietista	**6020560304**	**$ 541.800**	**$ 640.000**

TABLA No. 24: RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y NOMINA DEL PERSONAL MANIPUALDOR

DATOS GENERALES	AFILIACIONES				PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO		PAGO DE NOMINA
MANIPULADORES	PENSION	SALUD	CAJA	RIESGOS	VALOR	No. DE PLANILLA	NOMINA
LUZ DENNY MENDOZA VARGAS	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
MARUCHA TOCARIA CAMUAN	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
LUZ MARINA TOCARIA CAMUAN	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
SANDRA MIREYA MONTAÑA CONDIA	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
LEIDY JOHANA MONROY SOLER	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
YERLY MAGYELIN MUAJE CORREA	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
YULIN MARCELA TORRES CHACON	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625
SANDRA MILENA ORMAZA CUEVAS	$ 140.100	-	$ 35.100	$ 42.700	$ 217.900	6020828609	$ 442.625

TABLA No. 25: RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y NOMINA DEL PERSONAL MANIPULADOR MES DE JUNIO

ETAPA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

La interventoría realizo la respectiva supervisión de las etapas anteriores al inicio de ejecución, permitiendo conocer los procesos realizados por el operador, en todas las etapas de pre alistamiento, siempre en busca de los estándares de calidad y cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo establecido en el ***literal 13, de la cláusula segunda: "13.*** **Garantizar que el personal manipulador de alimentos cumpla con la normatividad sanitaria vigente, conozca el funcionamiento del PAE, principalmente Relacionado con la minuta patrón, aspectos higiénicos sanitarios para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, población focalizada, diligenciamiento de formatos, plan de saneamiento básico, y transmisión correcta de la información que se le solicite. El operador responderá por los actos u omisiones en que incurra este personal durante la operación del programa.** El **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, presentó ante la supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026, el documento de plan de saneamiento, con el fin de que pudiese ser verificado y aprobado en aras de garantizar que el personal manipulador

pueda cumplir con las exigencias higiénico-sanitarias que demanda las actividades propias de programa de alimentación. **ANEXO 2.5: DOCUMENTO PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Y APROBACIÓN POR PARTE DE SUPERVISIÓN.**

Garantizar que el personal manipulador de alimentos cumpla con la normatividad sanitaria vigente, conozca el funcionamiento del PAE, principalmente relacionado con la minuta patrón, aspectos higiénicos sanitarios para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos, población focalizada, diligenciamiento de formatos, plan de saneamiento básico, y transmisión correcta de la información que se le solicite. El operador responderá por los actos u omisiones en que incurra este personal durante la operación del programa.

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el **PLAN DE SANEAMIENTO** requerido en el numeral **3.2.4 - CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL** del pliego de condiciones y aprobado en el marco del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA No. SA-SI-TA-020-2026,** el cual el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** resulto seleccionado. De la misma manera la supervisión del contrato de suministro **No. 081 de 2026**, realizo la verificación y aprobación del Plan de Saneamiento Básico el día **21 de enero de 2026.**

El día **11 de mayo de 2026** el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, oficia a la interventoría con la intención de solicitar la verificación y/o aprobación del Plan de Saneamiento Básico, ***(en el cual se incluye el plan de capacitación al personal manipulador)*** implementado hasta la fecha por el consorcio, y en su momento avalado por la supervisión del contrato. Los oficios son adjuntados al **ANEXO NO 7.1: COPIA DE OFICIO DE SOLICITUD Y APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA**

Durante el periodo de ejecución descrito en el presente informe **(01 de mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026)**, se realizó capacitación al personal manipulador en temas como **Resolución 5109 de 2005-resolucion 333 de 2011;** según el cronograma de capacitación se programó 1 hora, debido a la necesidad de que el personal cuente con los conocimientos necesarios para el buen desempeño en sus labores, como se muestra en la tabla siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	LUGAR	FECHA	INTENSIDAD HORARIA
1	**Resolución 5109 de 2005-resolucion 333 de 2011.**	Restaurante escolar Froilán Farias	**14/05/2026**	**1 hora**

TABLA No 8: RELACIÓN DE CAPACITACIONES DES DE MAYO

La interventoría en busca de dar un seguimiento continuo a lo establecido en el contrato y sus respectivas obligaciones, han venido realizando y buscando que se dé cumplimiento a la realización de capacitaciones al personal manipulador donde se pueda detallar el cumplimiento y el adecuado manejo por parte del personal que realiza los manejo adecuados de cada uno de los procesos.

El día **11 de mayo de 2026** el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, oficia a la interventoría con la intención de solicitar la verificación y/o aprobación del Plan de Saneamiento Básico, ***(en el cual se incluye el plan de capacitación al personal manipulador)*** implementado hasta la fecha por el consorcio, y en su momento avalado por la supervisión del contrato. Los oficios son adjuntados al **ANEXO No 7.1: COPIA DE OFICIO DE SOLICITUD Y APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA**

Durante el periodo de ejecución descrito en el presente informe **(01 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2026)**, se realizó capacitación al personal manipulador en temas como **Resolución 2674/2013, conceptos de manipulación de alimentos, importancia de la inocuidad alimentaria, consecuencias de las malas prácticas y diligenciamiento de formatos. Plan de saneamiento básico;** según el cronograma de capacitación se programó 4 horas, debido a la necesidad de que el personal cuente con los conocimientos necesarios para el buen desempeño en sus labores, como se muestra en la tabla siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	LUGAR	FECHA	INTENSIDAD HORARIA
1	**Resolución 2674/2013, conceptos de manipulación de alimentos, importancia de la inocuidad alimentaria, consecuencias de las malas prácticas y diligenciamiento de formatos. Plan de saneamiento básico**	Restaurante escolar Froilán Farias	**12/06/2026**	**4 horas**

La verificación de instalaciones y equipos fueron inspeccionados por la supervisión del contrato de suministro No. 408 de 2026 durante la etapa de pre-alistamiento y aprobados mediante oficio **APROBACION CRONOGRAMA DE ALISTAMEINTO DE LA OPERACIÓN.**

TOMA DE MUESTRAS			
PUNTOS DE MUESTREO	**AGUA MICROBIOLOGICA-FISICOQUIMICA**	**PRODUCTO TERMINADO**	**TOTAL, MUESTRAS MENSUALES**
Restaurantes Escolares (02)	1	1	2
TOTAL, MUESTRAS			**2**

TABLA No. 9: DISTRIBUCION DE MUESTRAS MENSUALIZADAS

Desarrollo literal 17 y 18:

El día 21 de enero de 2026 mediante el oficio **ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACION DE PLAN DE MUESTREO MICROBIOLOGICO**, se dio a conocer el plan de muestreo microbiológico a la supervisión, para su verificación y/o aprobación, y cuya aprobación por parte de la **supervisión del Contrato de Suministro No. 081 de 2026.** En este programa se establece la toma de muestras los 20 primeros días de cada mes.

El día **11 de mayo de 2026,** el consorcio solicita a la interventoría del contrato de suministro la verificación y/o aprobación del plan de muestreo Microbiológico en aras de dar continuidad al proceso de toma de muestras mensualizadas. **ANEXO 10.1: COPIA DE OFICIO DE SOLICITUD Y APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA**

El día **14 de mayo de 2026**, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, realizó la recolección y envió de Muestras al laboratorio **AQUALIM LABORATORIO Y CONSULTORIAS S.A.S (AQUALIM),** teniendo en cuenta **El Plan de Muestreo Microbiológico** aprobado por la **interventoría del Contrato de Suministro No. 081 de 2026, el día 22 de enero de 2026.** El día **02 de junio de 2026**, el Consorcio dio a conocer a la supervisión, los resultados emitidos por el laboratorio.

Relación de análisis de resultados Mes de **Mayo:**

FECHA Y HORA DE RECOLECCION	LUGAR DE TOMA DE MUESTRA	PARAMETROS/VALORES	FECHA DE RESULTADO	DIRECCION DE TOMA DE MUESTRA	No. DE MUESTRAS	MATRIZ O ALIMENTO	LOTE	TIPO DE ANÁLISIS	FECHA DE VENCIMIENTO	RESULTADO/OBSERVACIONES
14/05/2026 07:30	Cocina	Resolución 1407:2022 INFORME RESULTADOS 1698-26	27/05/2026 14:32 PM	FROILAN FARIAS	1	YOGURT	12/05/2026	MICROBIOLOGICO	12/06/2026	PARAMETROS ANALIZADOS CUMPLEN SEGÚN RANGO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION
14/05/2026 07:40	Llave-Lavaplatos	Resolución 2115:2007 INFORME RESULTADOS 1699-26	27/05/2026 14:32 AM	FROILAN FARIAS	1	AGUA POTABLE	N/A	MICROBIOLOGICO-FISICOQUIMICO	N/A	PARAMETROS ANALIZADOS CUMPLEN SEGÚN RANGO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION

TABLA No.10: RELACIÓN DE RESULTADOS DE ANÁLISIS MICROBIOLOGICO

TOMA DE MUESTRAS			
PUNTOS DE MUESTREO	**AGUA MICROBIOLOGICA-FISICOQUIMICA**	**PRODUCTO TERMINADO**	**TOTAL, MUESTRAS MENSUALES**

Restaurantes Escolares (02)	1	1	2
TOTAL, MUESTRAS			**2**

TABLA No. 9: DISTRIBUCION DE MUESTRAS MENSUALIZADAS

El día 21 de enero de 2026 mediante el oficio **ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACION DE PLAN DE MUESTREO MICROBIOLOGICO**, se dio a conocer el plan de muestreo microbiológico a la supervisión, para su verificación y/o aprobación, y cuya aprobación por parte de la **supervisión del Contrato de Suministro No. 081 de 2026.** En este programa se establece la toma de muestras los 20 primeros días de cada mes.

El día **11 de junio de 2026**, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**, realizó la recolección y envió de Muestras al laboratorio **AQUALIM LABORATORIO Y CONSULTORIAS S.A.S (AQUALIM),** teniendo en cuenta **El Plan de Muestreo Microbiológico** aprobado por la **interventoría del Contrato de Suministro No. 081 de 2026, el día 22 de enero de 2026.** El día **06 de julio de 2026**, el Consorcio dio a conocer a la supervisión, los resultados emitidos por el laboratorio.

Relación de análisis de resultados Mes de **junio:**

FECHA Y HORA DE RECOLECCION	LUGAR DE TOMA DE MUESTRA	PARAMETROS/VALORES	FECHA DE RESULTADO	DIRECCION DE TOMA DE MUESTRA	No. DE MUESTRAS	MATRIZ O ALIMENTO	LOTE	TIPO DE ANALISIS	FECHA DE VENCIMIENTO	RESULTADO/OBSERVACIONES
11/06/2026 07:30	Cocina	Resolución 1407:2022 INFORME RESULTADOS 2066-26	25/06/2026 17:04 PM	FROILAN FARIAS	1	DORADA DE TRIGO	N/A	MICROBIOLOGICO	N/A	PARAMETROS ANALIZADOS CUMPLEN SEGÚN RANGO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION, EXCEPTUANDO EL PARAMETRO *BACILLUS CEREUS*
11/06/2026 07:40	Llave-Lavaplatos	Resolución 2115:2007 INFORME RESULTADOS 2067-26	26/06/2026 10:35 AM	FROILAN FARIAS	1	AGUA POTABLE	N/A	MICROBIOLOGICO-FISICOQUIMICO	N/A	PARAMETROS ANALIZADOS CUMPLEN SEGÚN RANGO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION

TABLA No.10: RELACIÓN DE RESULTADOS DE ANÁLISIS MICROBIOLOGICO

NOTA: El parámetro ***Bacillus Cereus*** de la Muestra de Dorada de trigo incumple, con los valores permisibles por la resolución 1407:2022, por ende, el consorcio procederá a realizar nuevamente el muestreo de Dorada de trigo el día 09 de Julio de 2026, como medida correctiva del plan de mejora de la muestra.

RACION SUMINISTRADA Y VIGILADA POR LA INTERVENTORIA.

Para Efectuar seguimiento y registro de complementos alimentarios entregados y de estudiantes atendidos por cada institución educativa, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** establece el formato denominado **REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA** el cual es supervisado diariamente por el CAE (comité de alimentación escolar) y avalado por el señor rector de cada institución educativa y el coordinador del proyecto del operador.

La de entrega de raciones para el mes de MAYO comprende desde el **04 de mayo 2026 y va hasta el 29 de mayo de 2026**. En este tiempo se atendieron 18 días, en los cuales se logró entregar **18.162** raciones de complemento alimentario jornada mañana, modalidad preparada en sitio y comida caliente transportada, equivalente a un valor ejecutado de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 116.254.962).**

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.

COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACIÓN	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACIÓN DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	18	13.266	$ 84.915.666
	2	I.E TÉCNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	18	4.896	$ 31.339.296
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACIÓN	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		18.162	$ 116.254.962

TABLA No. 11: RESUMEN DE EJECUCIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El día **02 de junio 2026** mediante oficio de **ASUNTO: REGISTRO DIARIO DE RACIONES MES DE MAYO Y CONSOLIDADO DE RACIONES NO ENTREGADAS Y RECURSOS NO EJECUTADOS**, se dio a conocer a la **supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026**, que se programaron atender 19 días calendario escolar durante el mes de mayo y fueron atendidos 18 días calendario escolar en total, para una entrega de **18.162** raciones.

Durante la ejecución del presente informe no se dio servicio un día Expresado de la siguiente manera:

El día Viernes **15 de Mayo de 2026** ocasión De la participación de Docentes en la conmemoración del Dia del Maestro, sustentado en la convocatoria realizada por ASEDAR Filial Tame.
Lo anteriormente mencionado comprende un total de **1.009 raciones no entregadas. Los recursos no ejecutados por este concepto fueron de Seis Millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos nueve esos** M/CTE (**$6.458.609**).

ENTREGA MES DE JUNIO.

Para Efectuar seguimiento y registro de complementos alimentarios entregados y de estudiantes atendidos por cada institución educativa, el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** establece el formato denominado **REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA** el cual es supervisado diariamente por el CAE (comité de alimentación escolar) y avalado por el señor rector de cada institución educativa y el coordinador del proyecto del operador.

La de entrega de raciones para el mes de junio comprende desde el **01 de junio 2026 y va hasta el 12 de junio de 2026**. En este tiempo se atendieron 9 días, en los cuales se logró entregar **9.081** raciones de complemento alimentario jornada mañana, modalidad preparada en sitio y comida caliente transportada, equivalente a un valor ejecutado de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 58.127.481).**

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	9	6.633	$ 42.457.833
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	9	2.448	$ 15.669.648
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		9.081	$ 58.127.481

TABLA No. 11: RESUMEN DE EJECUCIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El día **06 de julio 2026** mediante oficio de **ASUNTO: REGISTRO DIARIO DE RACIONES MES DE JUNIO Y CONSOLIDADO DE RACIONES NO ENTREGADAS Y RECURSOS NO EJECUTADOS**, se dio a conocer a la

supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026, Dar a conocer que se programaron atender **9 días calendario escolar** durante el mes de junio y fueron atendidos los **9 días calendario escolar** en total, para una entrega de **9.081** raciones. Por consiguiente, se informa que no hubo recursos sin ejecutar durante el mes de junio.

DIAS DE ATENCIÓN SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR.

JUNIO				2026			DIAS DE ATENCION PROGRAMADOS SEGUN EL CALENDARIO ESCOLAR 2026
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM	9 DIAS
1	2	3	4	5	6	7	
Entrega de CAJM	Entrega de CAJM	Entrega de CAJM	Entrega de CAJM	Entrega de CAJM			TOTAL DIAS ATENDIDOS/ENTREGA DE CAJM
8	9	10	11	12	13	14	9 DIAS
Dia festivo	Entrega de CAJM	Entrega de CAJM	Entrega de CAJM	Entrega de CAJM			PERIODO
15	16	17	18	19	20	21	DEL 1 DE JUNIO A 12 DE JUNIO
Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	OBSERVACIONES
22	23	24	25	26	27	28	**CAJM:** Complemento alimentario jornada mañana
Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	**Dia festivo:** 8 de Junio
29	30						**Receso estudiantil** desde el dia 15 de Junio de 2026 al 05 de Julio de 2026, Según resolucion 4951 de 2025
Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	Receso Estudiantil	

TABLA No. 12: DIAS EJECUTADOS SEGÚN CALENDARIO ESCOLAR

ACTIVADES INTERVENTORIA.

INFORMACION INTERVENTORIA 212-2026

INTERVENTORIA 212-2026

Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión realizada por la interventoría consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

La Interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, del objeto o contrato dentro de la Interventoría.

INFORMACION GENERAL CONTRATO 212-2026.

DATOS GENERALES	
FECHA DE EMISIÓN DEL ESTUDIO:	MAYO DE 2025
SECRETARIA / OFICINA QUE ELABORA EL ESTUDIO:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"
VALOR CDP	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCE MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($49.012.250,00) M/CTE
MODALIDAD CONTRACTUAL	MÍNIMA CUANTÍA
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD:	LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015.

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL:

NO CDP	FECHA EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR CDP
20250213 029	07/05/2026	2.3.2.02.02.008.02. 01 Apoyo a la prestación del servicio de alimentación escolar en el municipio de tame	1.2.1.0.00. ingresos corrientes de libre destinación	$ 49.012.250
TOTAL. CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCE MIL DOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($49.012.250,00) M/CTE				**$ 49.012.250**

CUENTA	NOMBRE_CUENTA_C1	FUENTE_FINANCIACION	VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS		
2.3	Inversion		
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2.02	ADQUISICON DE DIFERENTES ACTIVOS		
2.3.2.02.02	ADQUISION DE SERVICIOS		
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS [		
2.3.2.02.02.008.02	Servicios de consultoría en EDUCACION		
2.3.2.02.02.008.02.01	Apoyo a la prestacion del servicio de alimentacion escolar anif	1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación	49.012.250,00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA LEGALIZACION DEL CONTRATO INTERVENTORIA 160-2025:

La Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. **COQ-100009258**, expedida por la seguradora MUNDIAL DE SEGUROS SA, Nit: 860.037.013-6, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CALIDAD DEL SERVICIO**, según coberturas que amparan el Contrato de Suministro No. 212 DEL 2026 cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA".

POLIZA	ASEGURADORA	N° DE POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguro mundial	COQ-100009258,	08/05/2026	08/04/2027	$4.901.225,00
PRESTACIONES SOCIALES			08/05/2026	08/12/2029	$2.450.612,50
CALIDAD DEL SERVICIO.			08/12/2026	08/12/2031	$4.901.225,00

RECURSO HUMANO

PERSONAL PROFESIONAL INTERPAE 2025:

A la fecha de corte del presente informe, LA INTERVENTORIA INTERPAE, contó con un personal profesional idóneo para dar cumplimiento a las actividades inherentes al objeto del contrato No. 160 de 2025.

Relación del personal profesional para la ejecución:

CANTIDAD	PROFESION	CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	INGENIERO INDUSTRIAL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA 212-2026	Yeison Saul Bedon Castañeda	1.116.871.948 Tame-Arauca
1	ABOGADO	Asesor jurídico	Pedro Alejandro Sepulveda Cachay	1.116.869.141 Tame Arauca
1	Contador publico	Asesor contable	Yonier Fernando romero mendoza	86.079.305 Villavicencio Meta

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL PERIODO MAYO. NOTA: LA INTERVENTORIO INICIO ACTIVIDADES EL DIA 08 DE MAYO

DATOS GENERALES			PAGO MARZO		HONORARIOS
PROFESIONAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	No. DE PLANILLA	VALOR	
INGENIERO INDUSTRIAL	1.116.871.948 Tame-Arauca	DIRECTOR DE INTERVENTORIA 212-2026	6024141004	$ 347.300	$1.750.000
ABOGADO	.116.869.141 Tame Arauca	Asesor jurídico	6019793621	$508.300	$ 189.000

Contador Publico	86.079.305 Villavicencio Meta	Asesor jurídico	7965868441	$442.500	$ 315.000

RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y HONORARIOS DEL PERSONAL PROFESIONAL EN EL PERIODO JUNIO.

DATOS GENERALES			PAGO MARZO		HONORARIOS
PROFESIONAL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	No. DE PLANILLA	VALOR	
INGENIERO INDUSTRIAL	1.116.871.948 Tame-Arauca	DIRECTOR DE INTERVENTORIA 212-2026	6024141004	$ 347.300	$1.750.000
ABOGADO	.116.869.141 Tame Arauca	Asesor jurídico	6023458047	$508.900	$ 189.000
Contador Publico	86.079.305 Villavicencio Meta	Asesor jurídico	6026891442	$163.000	$ 315.000

VISITAS MES DE MAYO.

Se describe a continuación las actividades supervisadas desde el 08 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026, dando inicio a la presencia de la interventoría, ubicándonos en las áreas donde hace presencia el contrato, permitiéndonos ir focalizando los procesos y las acciones pertinentes para el manejo adecuado del mismo, es allí donde la interventoría realizo visitas como se muestran a continuación.

ITEM	FECHA	LUGAR VISITA	FORMATO	HORA
1	11 MAYO	FROILAN FARIAS	RACION PREPARADA EN SITIO	7: 00 A.M
2	11 MAYO	ORIENTAL FEMENINO	RACION CALIENTE TRANSPORTADA	8:30 A.M
3	19 MAYO	FROILAN FARIAS	RACION PREPARADA EN SITIO	7:00 A.M
4	21 MAYO	ORIENTAL FEMENINO	RACION CALIENTE TRANSPORTADA	8:00 A.M

Se realizó la respectiva verificación en cada una de las instituciones educativas, cabe resaltar que en el restaurante ubicado en el froilan farias se realiza el preparado para el oriental, aquí utilizamos el formato ración preparada en sitio, permitiéndonos verificar el estado del vehículo, personal transportador y temperaturas desde que la ración sale del restaurante hasta que se suministra, se verifica el número de raciones y el gramaje.

Garantizar la coordinación con el establecimiento educativo o la unidad aplicativa para la adecuada entrega de los complementos nutricionales de acuerdo a minutas ajustadas a los lineamientos técnico administrativos y estándares para el programa de alimentación escolar – PAE con personal idóneo y con experiencia en programas de alimentación escolar; Para la interventoría el paso fundamental fue verificar en las carpetas suministradas por el operador las condiciones de contratación, experiencia y formas de pago del personal operador, logrando conocer de manera oportuna las opiniones delas manipuladoras en cada una de las instituciones educativas, se pudo evidenciar el cumplimiento de cada una de las hojas de vida de las manipuladoras, verificado certificado de manipulación de alimentos activo, exámenes médicos y que cuenten con una experiencia en la manipulación y producción en línea

de alimentos.

VISITAS MES DE JUNIO.

Se describe a continuación las actividades supervisadas desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, dando inicio a la presencia de la interventoría, ubicándonos en las áreas donde hace presencia el contrato, permitiéndonos ir focalizando los procesos y las acciones pertinentes para el manejo adecuado del mismo, es allí donde la interventoría realizo visitas como se muestran a continuación.

ITEM	FECHA	LUGAR VISITA	FORMATO	HORA
1	01 JUNIO	FROILAN FARIAS	RACION PREPARADA EN SITIO	7: 00 A.M
2	09 JUNIO	ORIENTAL FEMENINO	RACION CALIENTE TRANSPORTADA	8:30 A.M
3	12 JUNIO	FROILAN FARIAS	RACION PREPARADA EN SITIO	7:30 A.M

La relación de pago de seguridad social para el personal profesional contratado por la interventoría, nos permite tener el compromiso de realizar un adecuado proceso de vigilancia y control siempre en la búsqueda de mejorar y dar cumplimiento a los contratos involucrados.

La relación de pago de seguridad social para el personal profesional contratado por la interventoría, nos permite tener el compromiso de realizar un adecuado proceso de vigilancia y control siempre en la búsqueda de mejorar y dar cumplimiento a los contratos involucrados.

Las visitas realizadas nos han permitido interactuar con el personal manipulador, aquí nos adentramos a visualizar los procesos llevados a cabo en la cocina, nos permite detallar la higiene con la que se presentan las manipuladoras a la hora de manipular las materias primas en la cocina, igualmente realizamos tomas de temperaturas a los productos en crudo y preparado, logrando determinar que se dé cumplimientos a los parámetros establecidos por la unidad.

Se realizó visitas a cada una de las instituciones donde se verifico los procesos productivos en donde se puede monitorear las áreas de cocina y los pasos realizados por el personal manipulador que se cumpla el manejo de los protocolos de higiene, del mismo modo se verifica el gramaje en cada uno de los servidos, y las condiciones de manejo de cada uno de los formatos soportados en las carpetas que hacen presencia en cada uno de los restaurantes.

La interventoría realizo las muestras microbiológicas en la institución educativa técnica industrial Froilán farias, como lo solicita el pliego del contrato, el día 15 de mayo de 2026 y 08 de junio de 2026, donde se realiza el protocolo de recolección sellado y enviado al laboratorio AQUALIM en la ciudad de Yopal, permitiéndonos conocer el estado de la muestra realizada, de manera de cumplimiento se analizan los resultados y sus parámetros en pro de conocer el estado de higiene de los alimentos suministrados por el operador. Los resultados se pueden observar en el anexo n.3 del presente informe parcial.

ASPECTOS FINANCIEROS.

ACTA PARCIAL No. 1

El valor de la parcial N°1 corresponde a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE **($ 381.057.931)**, de lo cual se amortiza el 50% del anticipo, en el acta parcial N°1, la suma *de CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.* **($ 190.528.966),** quedando un valor neto a pagar en la presente acta al contratista la suma de *CIENTO NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE.* **($ 190.528.966).**

6.2 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** R/L STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR, presentó el día 28 de Enero de 2026 a la Supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026 el **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**, el cual fue avalado por la misma, dando cumplimiento a lo establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO: PARAGRAFO 1,** del CONTRATO No. 081 DE 2026, MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO. Se solicitó formalmente un anticipo del 50% sobre el valor total de contrato, correspondientes a **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($548.981.765),** de los cuales el dia 03 de febrero de 2026 recibió un giro por un valor de ***DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE.*** **($ 262.000.000),** consignados a la cuenta de ahorros **No. 5064002243867- Banco Davivienda a nombre del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**. El dia 19 de marzo de 2026, se recibió un giro por un valor de ***CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.*** **($ 110.000.000),** consignados a la cuenta de ahorros **No. 5064002243867- Banco Davivienda a nombre del CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME**. A la fecha de corte del presente informe Parcial está Pendiente por giro de anticipo un valor de **($ 176.981.765).**

ENTIDAD BANCARIA	CUENTA DE AHORROS	FECHA DE APERTURA
Banco Davivienda	5064002243867	27/01/2026

TABLA No. 80: APERTURA DE CUENTA

El valor del anticipo QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. **($548.981.765)**, equivalente al 50% del valor del contrato **CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO: PARAGRAFO** 1 del CONTRATO No. 081 DE 2026, MODALIDAD CONTRATO DE SUMINISTRO.

6.2.1 MOVIMIENTOS FINANCIEROS

VALOR CONTRATO	**$ 1.097.963.530**
VALOR ANTICIPO GIRADO ES DE FEBRERO	$ 262.000.000
FECHA DE GIRO	03/02/2026
VALOR ANTICIPO GIRADO MES DE MARZO	$ 110.000.000
FECHA DE GIRO	19 /03/2026
VALOR ANTICIPO GIRADO ES DE MAYO	$93.745.000
FECHA DE GIRO	04/05/2026
VALOR ANTICIPO GIRADO MES DE JUNIO	$83.236.765
FECHA DE GIRO	02/06/2026
TOTALA GIRADO	**$ 548.981.765**
ENTIDAD	MUNICIPIO DE TAME
TITULAR	CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME

TABLA No. 81: MOVIEMINTOS FINANCIEROS

- El valor consignado por la entidad contratante al CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME durante el mes de febrero corresponde a: ***DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE.*** **($ 262.000.000)**

- El valor consignado por la entidad contratante al CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME durante el mes de marzo corresponde a: ***CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.*** **($ 110.000.000),**

- El valor consignado por la entidad contratante al CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME durante el mes de mayo corresponde a: **NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($93.745.000).**

- El valor consignado por la entidad contratante al CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME durante el mes de junio corresponde a: **OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($83.236.765).**

A la fecha de corte del presente informe, el Municipio de Tame ha hecho cuatro giros al consorcio por un monto total de **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS** M/CTE. **($548.981.765).** A la fecha de corte del presente informe se ha realizado el giro del 100% del anticipo solicitado por el **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.**

A continuación, se presenta un resumen del aspecto financiero a la fecha del presente informe del Contrato de suministro No. 081 de 2026, donde se detalla los recursos girados por el Municipio, además de los recursos pendientes por cancelar:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
VALOR CONTRATO SUMINISTRO No. 081 DE 2026	$ 1.097.963.530			
VALOR ANTICIPO GIRADO A CORTE DE 30 DE ABRIL DE 2026		$548.981.765		$ 372.000.000
SALDO DE ANTICIPO PENDIENTE POR GIRAR DE ACUERDO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO				$176.981.765
VALOR PARCIAL No. 1			$ 381.057.931	
VALOR AMORTIZACION DEL ANTICIPO DEL 50%- PARCIAL N° 1		$ 190.528.966		
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO				$ 190.528.966
SALDO DE ANTICIPO PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ 358.452.799		
VALOR NETO PENDIENTE POR PAGAR MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO				$ 358.452.799
SALDO POR EJECUTAR POR PARTE DE CONTRATISTA			$ 716.905.599	
SUMAS IGUALES (VALOR CONTRATO PRINCIPAL)	$ 1.097.963.530		$ 1.097.963.530	$ 1.097.963.530

CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO MES DE MAYO.

La de entrega de raciones para el mes de MAYO comprende desde el **04 de mayo 2026 y va hasta el 29 de mayo de 2026**. En este tiempo se atendieron 18 días, en los cuales se logró entregar **18.162** raciones de complemento

alimentario jornada mañana, modalidad preparada en sitio y comida caliente transportada, equivalente a un valor ejecutado de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 116.254.962).**

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACIÓN	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACIÓN DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	18	13.266	$ 84.915.666
	2	I.E TÉCNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	18	4.896	$ 31.339.296
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACIÓN	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		18.162	$ 116.254.962

TABLA No. 11: RESUMEN DE EJECUCIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El día **02 de junio 2026** mediante oficio de **ASUNTO**: **REGISTRO DIARIO DE RACIONES MES DE MAYO Y CONSOLIDADO DE RACIONES NO ENTREGADAS Y RECURSOS NO EJECUTADOS**, se dio a conocer a la **supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026**, que se programaron atender 19 días calendario escolar durante el mes de mayo y fueron atendidos 18 días calendario escolar en total, para una entrega de **18.162** raciones.

Durante la ejecución del presente informe no se dio servicio un día Expresado de la siguiente manera:

El día Viernes **15 de mayo de 2026** ocasión De la participación de Docentes en la conmemoración del Dia del Maestro, sustentado en la convocatoria realizada por ASEDAR Filial Tame.
Lo anteriormente mencionado comprende un total de **1.009 raciones no entregadas. Los recursos no ejecutados por este concepto fueron de Seis Millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos nueve esos** M/CTE (**$6.458.609**).

CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO MES DE JUNIO.

La entrega de raciones para el mes de junio comprende desde el **01 de junio 2026 y va hasta el 12 de junio de 2026**. En este tiempo se atendieron 9 días, en los cuales se logró entregar **9.081** raciones de complemento alimentario jornada mañana, modalidad preparada en sitio y comida caliente transportada, equivalente a un valor ejecutado de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($ 58.127.481).**

ACTIVIDAD	1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA.								
COMPLEMENTO	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.								
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA, MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO COMPLETO DE RACION DIARIA	TITULARES DE DERECHO	NUMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	9	6.633	$ 42.457.833
	2	I.E TECNICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	9	2.448	$ 15.669.648
TOTALES	2 CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS		1 PUNTOS DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1.009 RACIONES DIARIAS A SUMINSTRAR		9.081	$ 58.127.481

TABLA No. 11: RESUMEN DE EJECUCIÓN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El día **06 de julio 2026** mediante oficio de **ASUNTO**: **REGISTRO DIARIO DE RACIONES MES DE JUNIO Y CONSOLIDADO DE RACIONES NO ENTREGADAS Y RECURSOS NO EJECUTADOS**, se dio a conocer a la **supervisión del contrato de suministro No. 081 de 2026**, Dar a conocer que se programaron atender **9 días calendario escolar** durante el mes de junio y fueron atendidos los **9 días calendario escolar** en total, para una entrega de **9.081** raciones. Por consiguiente, se informa que no hubo recursos sin ejecutar durante el mes de junio.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO:

NO APLICA.

ENTIDAD BANCARIA	CUENTA DE AHORROS	FECHA DE APERTURA
Banco Davivienda	506400241481	15/04/2026

COSTOS INTERVENTORIA MAYO.

DATOS GENERALES			HONORARIOS
PROFESIONAL	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**VALOR EN PESOS**
INGENIERO INDUSTRIAL	1.116.871.948 Tame-Arauca	DIRECTOR DE INTERVENTORIA 212-2026	$1.750.000
ABOGADO	.116.869.141 Tame Arauca	Asesor jurídico	$ 189.000
Contador Publico	86.079.305 Villavicencio Meta	Asesor jurídico	$ 315.000
ARRIENDO			$ 650.000
PAPELERIA			$ 100.000
MICROBIOLOGICOS			$ 275.000
TOTAL			**$ 3.279.000**

COSTOS INTERVENTORIA JUNIO.

DATOS GENERALES			HONORARIOS
PROFESIONAL	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**CARGO**	**VALOR EN PESOS**
INGENIERO INDUSTRIAL	1.116.871.948 Tame-Arauca	DIRECTOR DE INTERVENTORIA 212-2026	$1.750.000
ABOGADO	.116.869.141 Tame Arauca	Asesor jurídico	$ 189.000
Contador Publico	86.079.305 Villavicencio Meta	Asesor jurídico	$ 315.000
ARRIENDO			$ 650.000
PAPELERIA			$ 100.000
MICROBIOLOGICOS			$ 275.000

TOTAL			**$ 3.279.000**

AVANCE FISICO

De acuerdo con las cantidades ejecutadas en el periodo del presente informe, se tiene un avance de ejecución parcial del **36.73 %** y un avance acumulado igual, haciendo falta por ejecutar un **63.26%** para completar el periodo de presencia establecidas en las obligaciones contractuales.

La interventoría ha realizado supervisión al contrato 081- 2024 durante el presente informe un total de 54 días los cuales han permitido realizar un trabajo continuo en busca de mitigar errores en áreas de producción, siempre con el ánimo de impactar positivamente el buen cumplimiento del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

A continuación, se presenta un resumen del aspecto financiero a la fecha del presente informe del Contrato de suministro No. 212-2026

DESCRIPCION	VALOR CONTRACTUAL	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS
VALOR CONTRATO SUMINISTRO No. 212 de 2026	$ 49.012.250,00			
VALOR PARCIAL No. 1			$ **9.650.000,00**	
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA				$ **9.650.000,00**
SALDO POR EJECUTAR POR PARTE DE CONTRATISTA			**$ 19.539.958,3**	
SUMAS IGUALES (VALOR CONTRATO PRINCIPAL)	$ **39.838.750,00**		$ **39.362.000,00**	$ **39.362.000,00**

La interventoría realizo análisis de los días ejecutados y estados financieros del contrato 081-2026, es importante conocer el proceso de ejecución, permitiéndonos conocer el ponderados de días ya que nos han suministrados informes con corte del primero de cada mes hasta 30.

CONCLUSIÓN

La interventoría **CONSORCIO INTERPAE 202,** realizo seguimiento continuo al **CONSORCIO PAE UNIDOS POR TAME 2026,** dando cumplimiento y supervisión a cada uno de los procesos operativos llevados a cabo por el contratista, permitiendo como interventoría vigilar y controlar los ítems suministrados por el contrato, en el periodo entre el **08 de mayo de 2026 al 30 de JUNIO de 2026.**

Para la interventoría supervisar el engranaje productivo y las actividades administrativas del contratista le permiten determinar los parámetros que den cumplimiento de calidad para soportar el suministro de raciones a los estudiantes beneficiarios del municipio de Tame.

La interventoría **CONSORCIO INTERPAE 2026,** se encargó de realizar los respectivos pagos salariales del personal Operativo acorde a la fecha comprendida entre el **08 DE MAYO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026.**

La interventoría **CONSORCIO INTERPAE 2026**, incluye dentro del informe ejecutado registro Fotográfico suficiente, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los periodos mencionados en el presente informe.

El **CONSROCIO PAE UNIDOS POR TAME 2026,** Tiene sus pólizas, tanto de legalización de contrato, como de actualización según acta de inicio vigentes y aprobadas por la oficina Asesora Jurídica Municipal, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **literal a.** de la **CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO,** del contrato de suministro No. 081 de 2026.

WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA
R/L CONSORCIO INTERPAE2026
AGOSTO 2026

ANEXOS

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 1.
REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO

IMAGEN 1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 SOCIALIZACION Y CONOCIMIENTO PERSONAL MANIPULADOR



IMAGEN 2 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 SOCIALIZACION INTERVENTORIA



IMAGEN 3. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 VISITA ORIENTAL



IMAGEN 4. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 REVISION GRAMAJES



IMAGEN 5. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026.



IMAGEN 6. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026.



IMAGEN 7. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026. SOCIALIZACION



IMAGEN 8. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026.

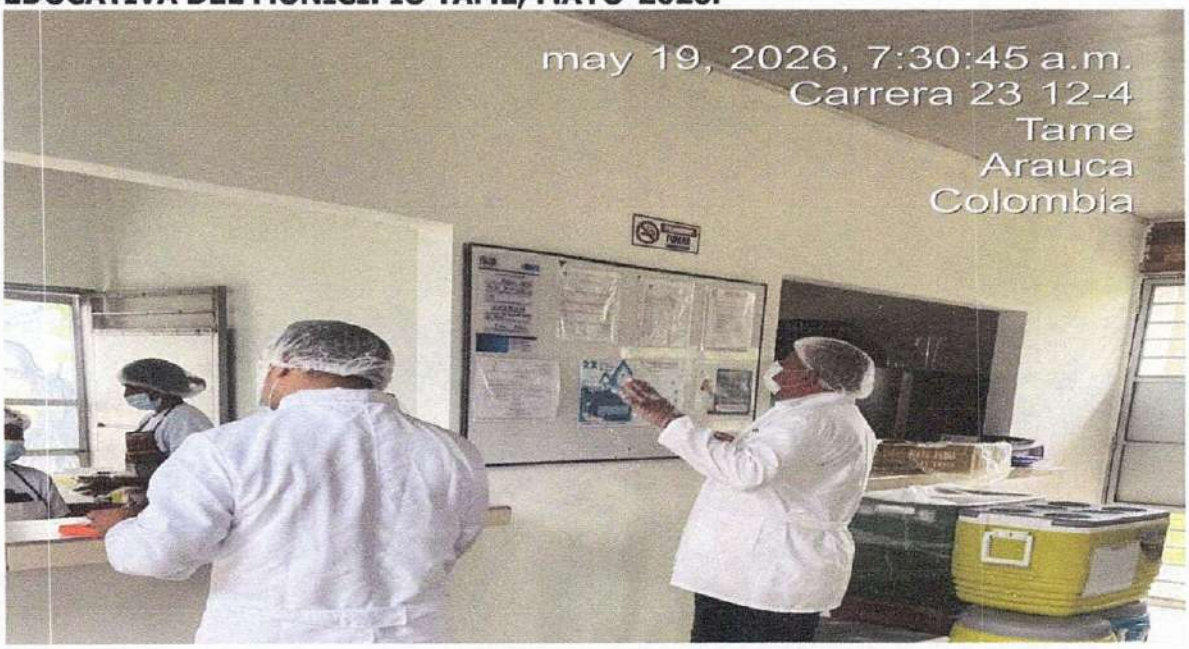


IMAGEN 9. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 REVISION ROTULADOS

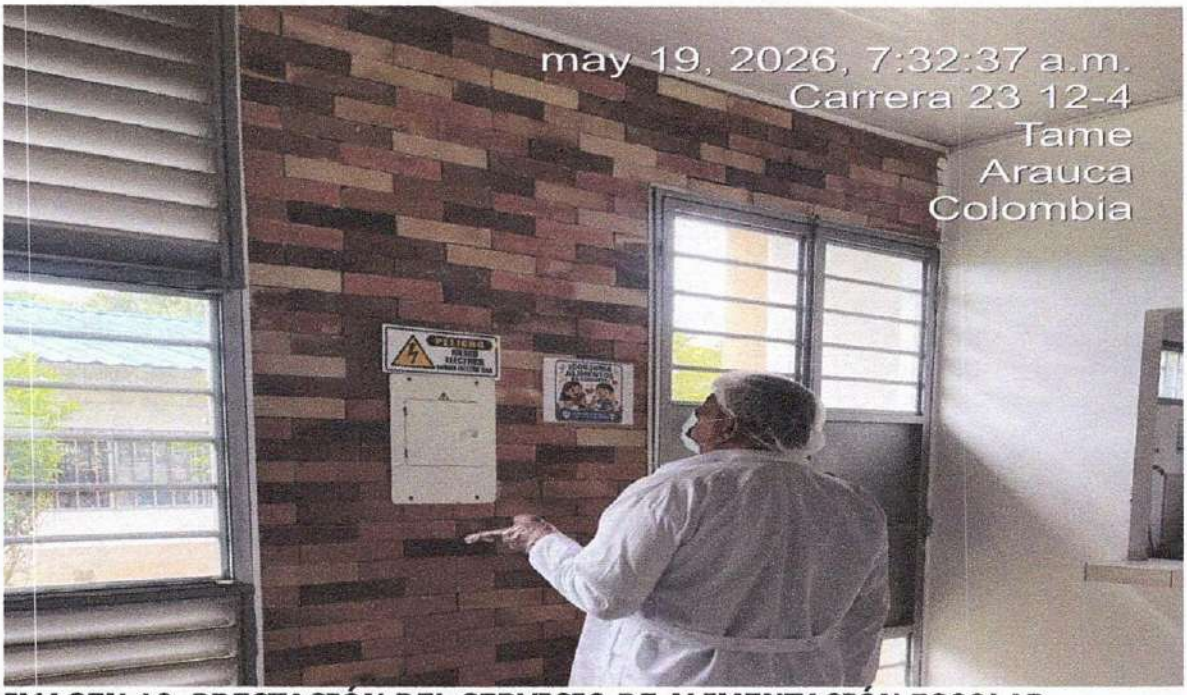


IMAGEN 10. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 REVISION ROTULADO FROILAN.

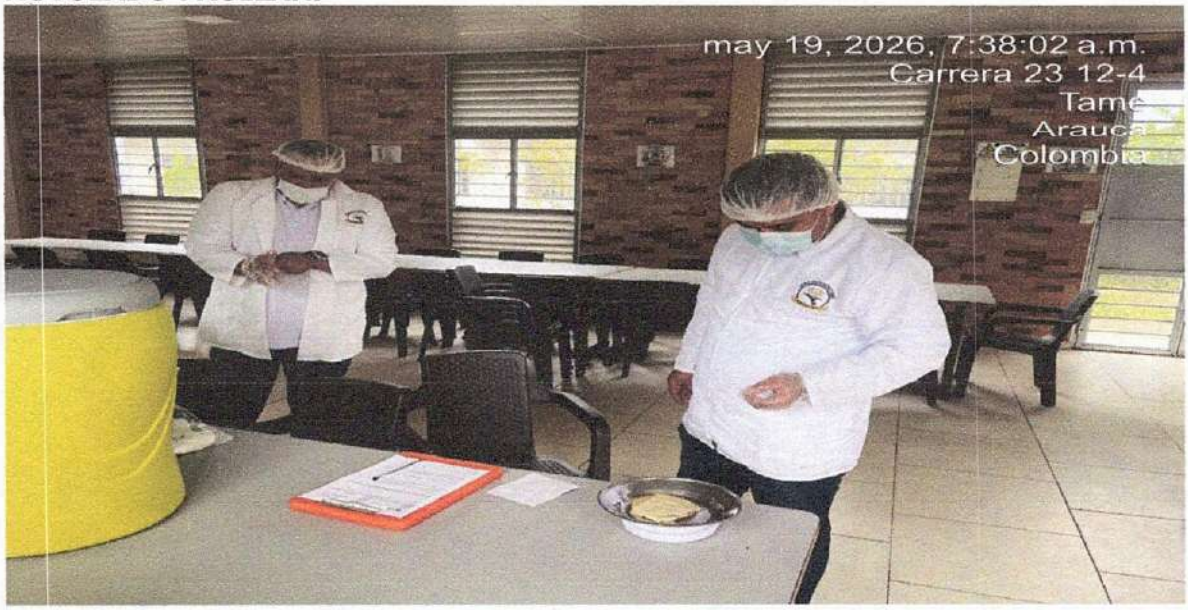


IMAGEN 11. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 VEHICULO.



IMAGEN 12. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 VEHICULO



IMAGEN 13. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 ASEO Y DESINFECCIÓN.



IMAGEN 14. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 AREA PRODUCCION.

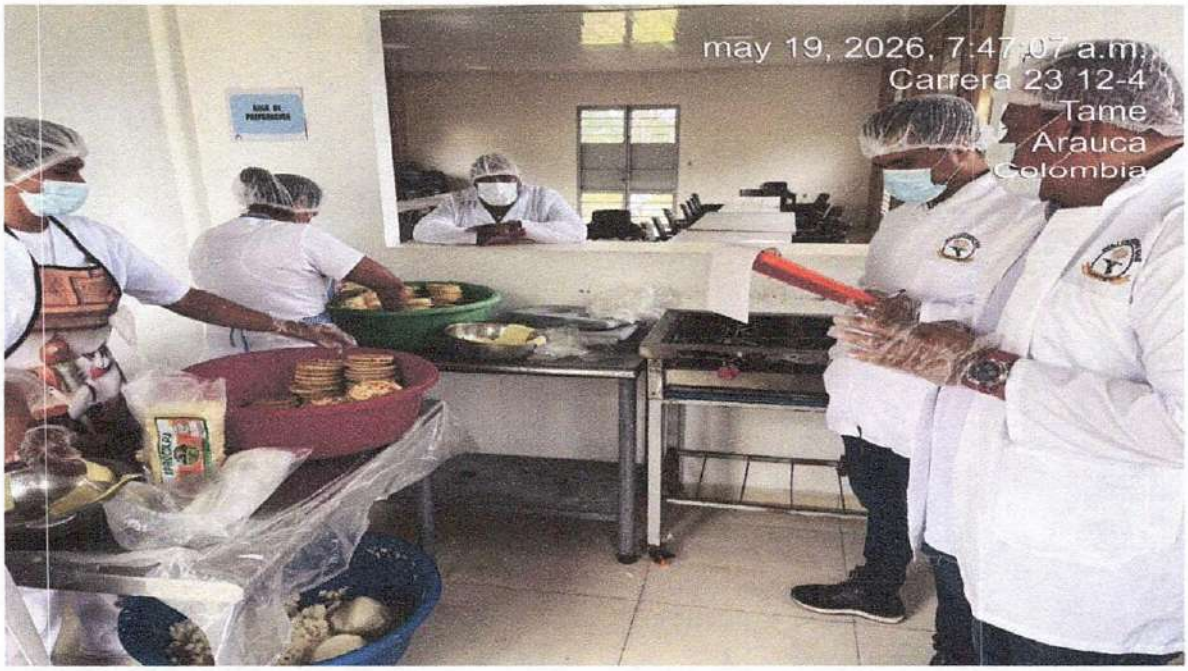


IMAGEN 15. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 BODEGA FROILAN FARIAS.

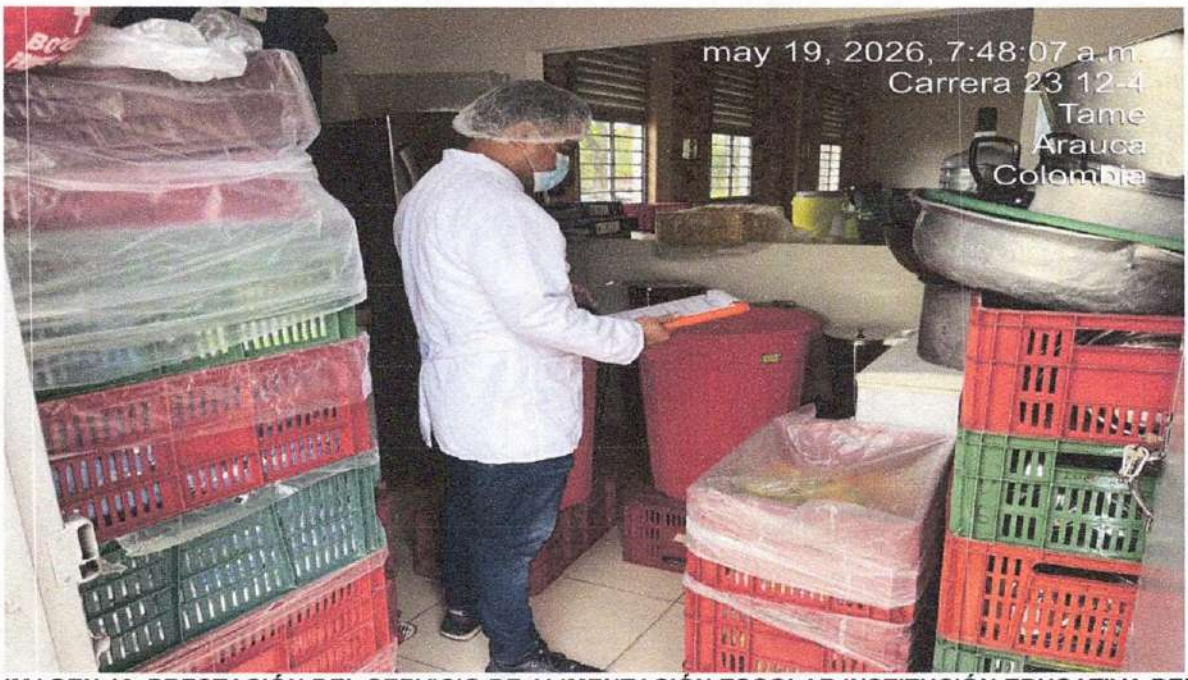


IMAGEN 16. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 MATERIAS PRIMAS.

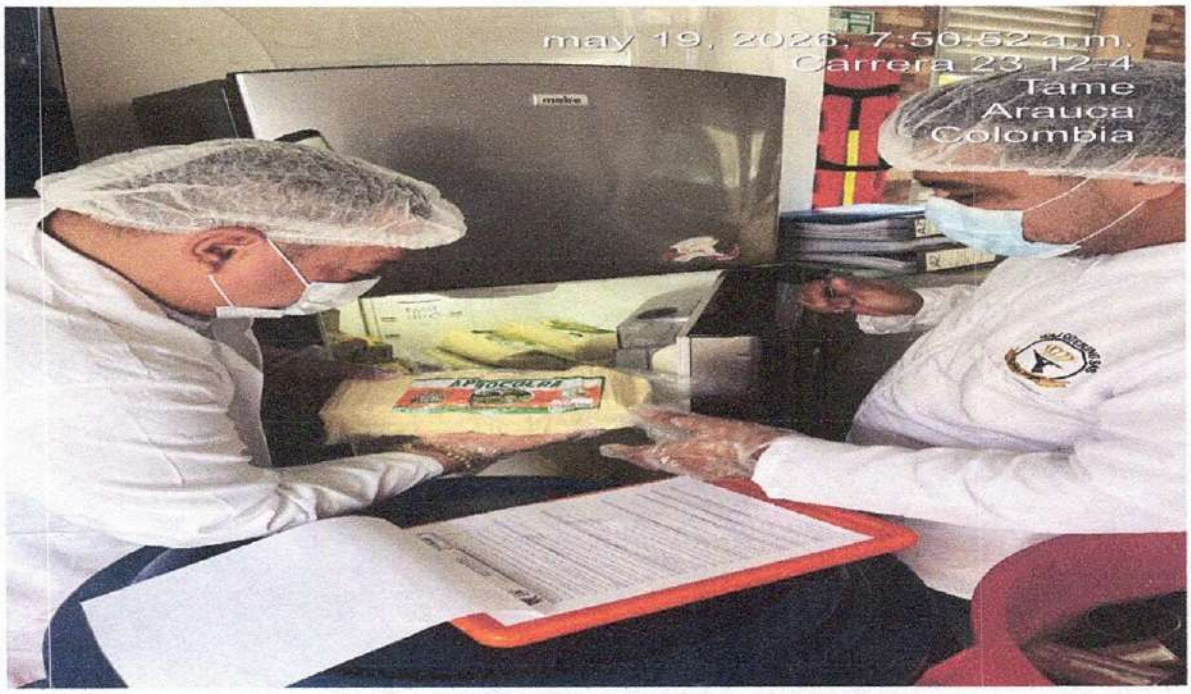


IMAGEN 17. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 ROTULADO.



IMAGEN 18. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO -2026 GRAMAJES.

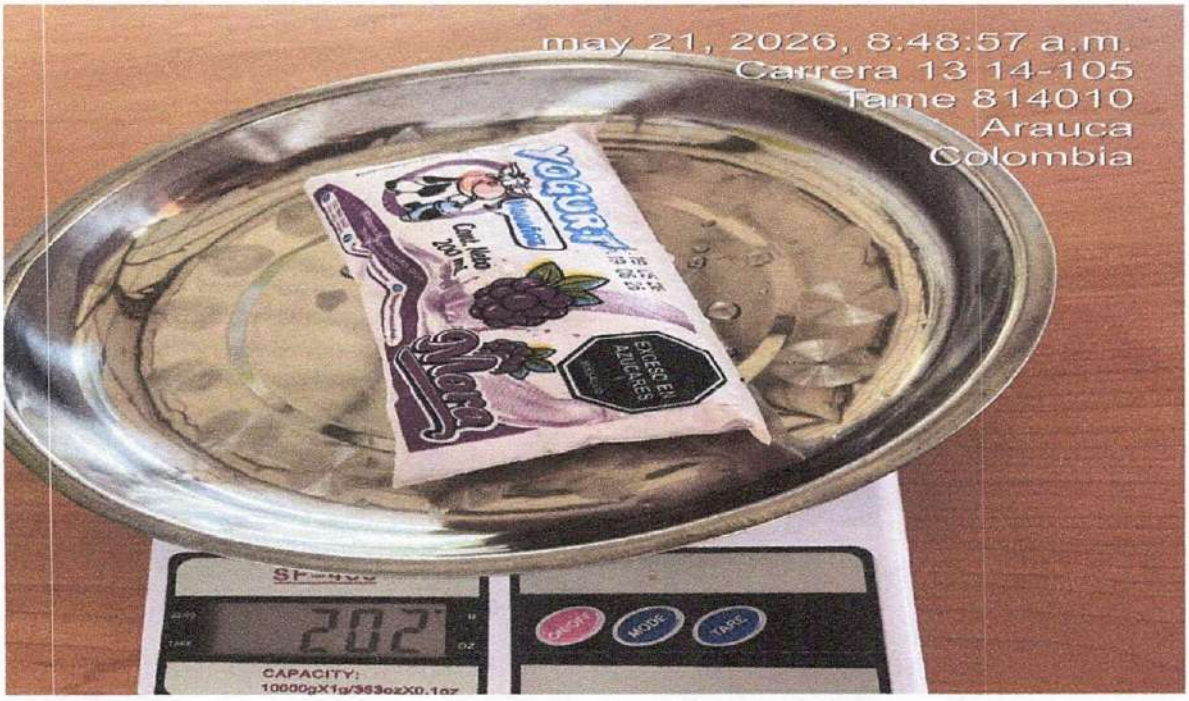


IMAGEN 19. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026 VERIFICACION DE ROTULADO DE RACION.

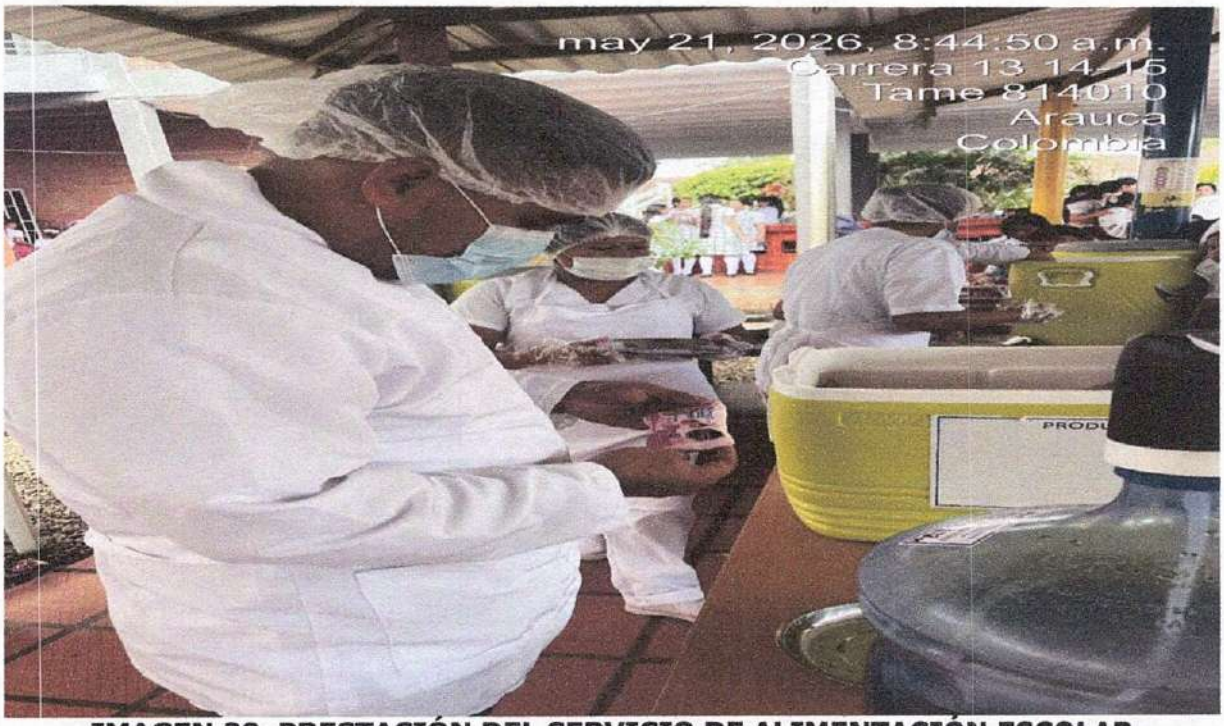


IMAGEN 20. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026.

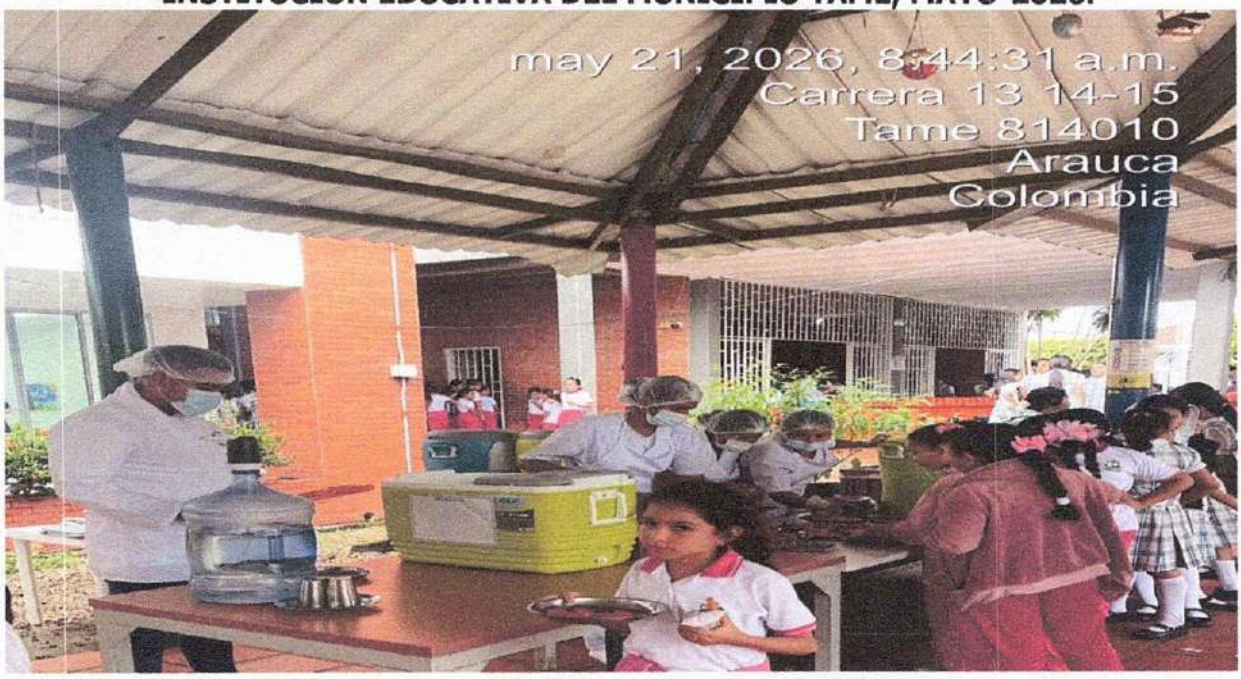


IMAGEN 22 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026 SOCIALIZACION Y CONOCIMIENTO PERSONAL MANIPULADOR



IMAGEN 22 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026 SOCIALIZACION INTERVENTORIA

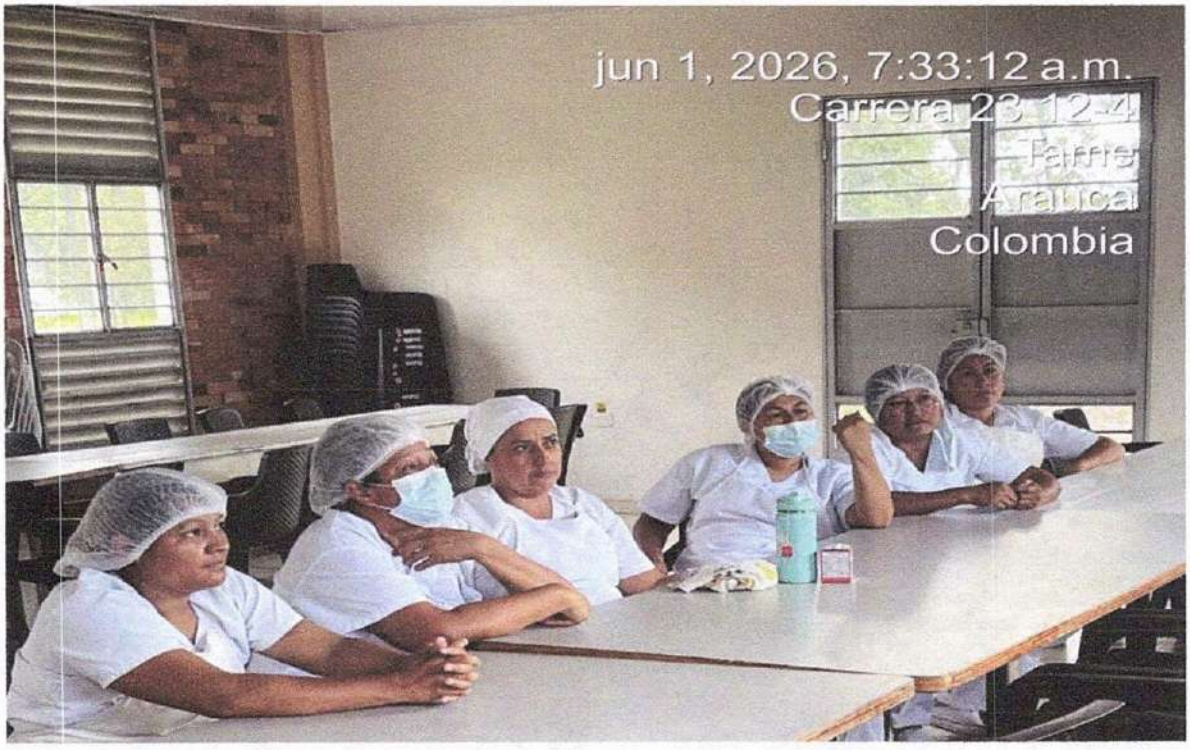


IMAGEN 23. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME JUNIO-2026 GRAMAJES



IMAGEN 24. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026 REVISION MATERIAS PRIMAS

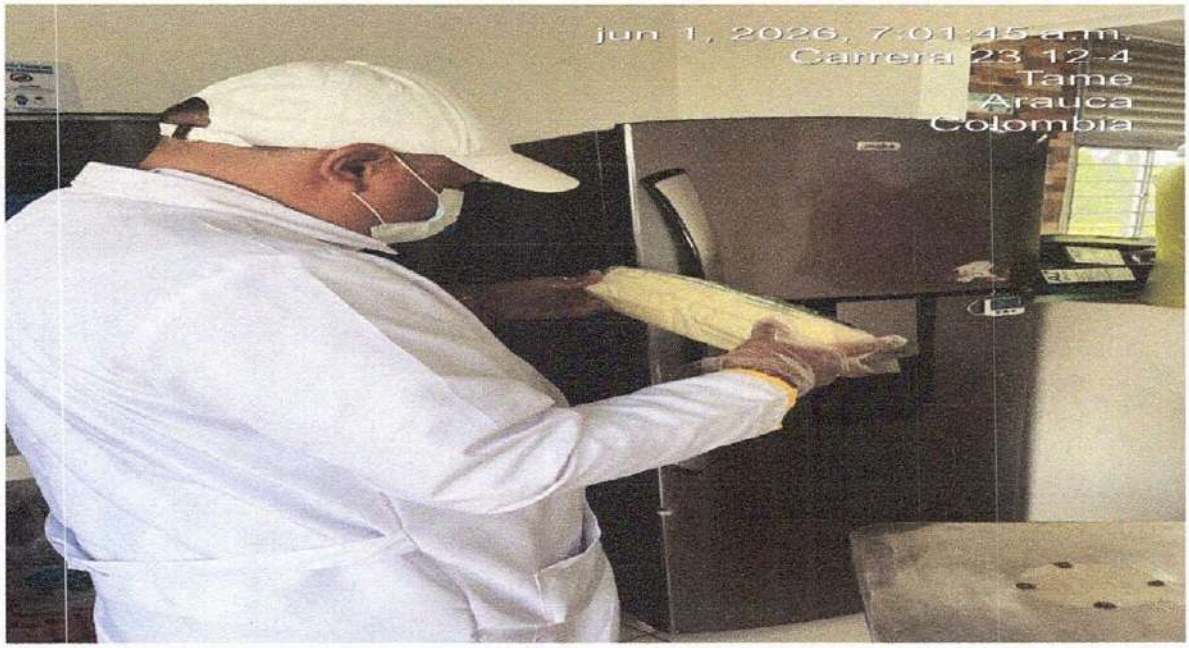


IMAGEN 25. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026.

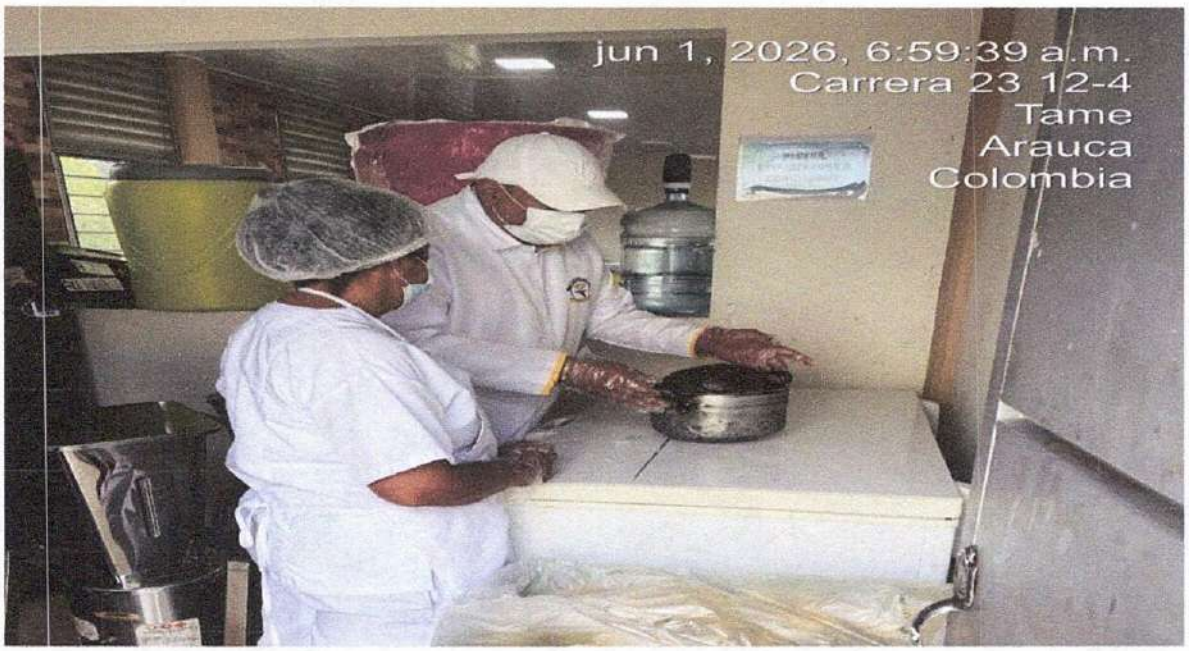


IMAGEN 26. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026.

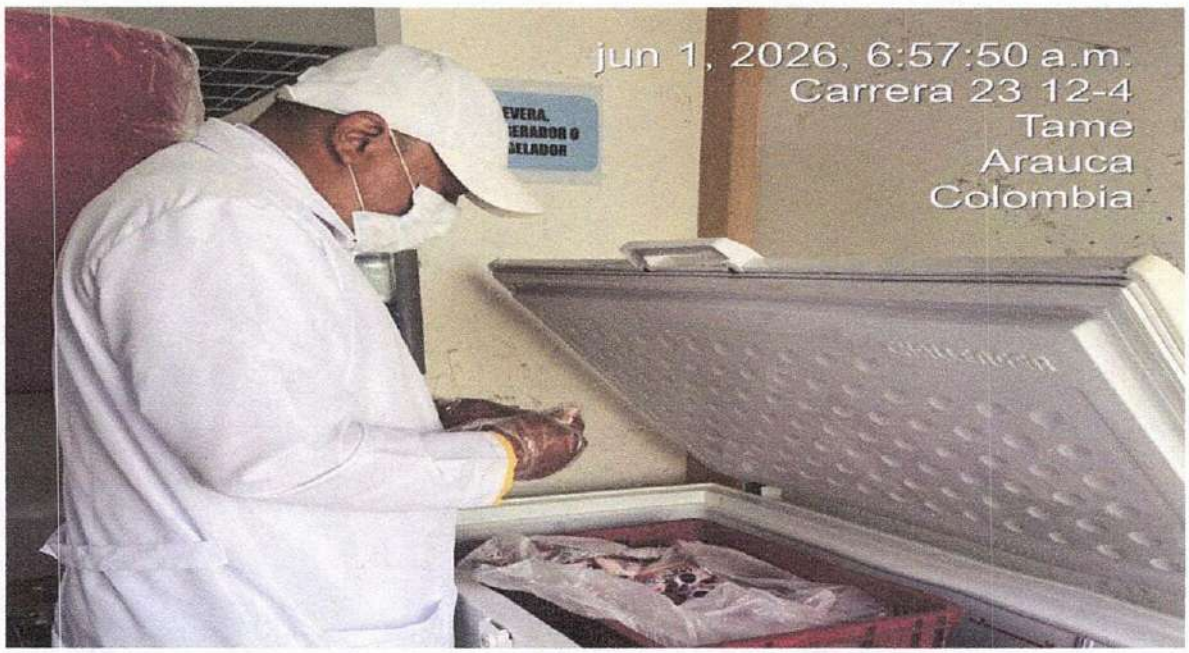


IMAGEN 27. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026. ACPMPAÑAMIENTO RECOLECCION MICROBIOLOGICOS



IMAGEN 28. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, MAYO-2026. ACPMPAÑAMIENTO RECOLECCION MICROBIOLOGICOS

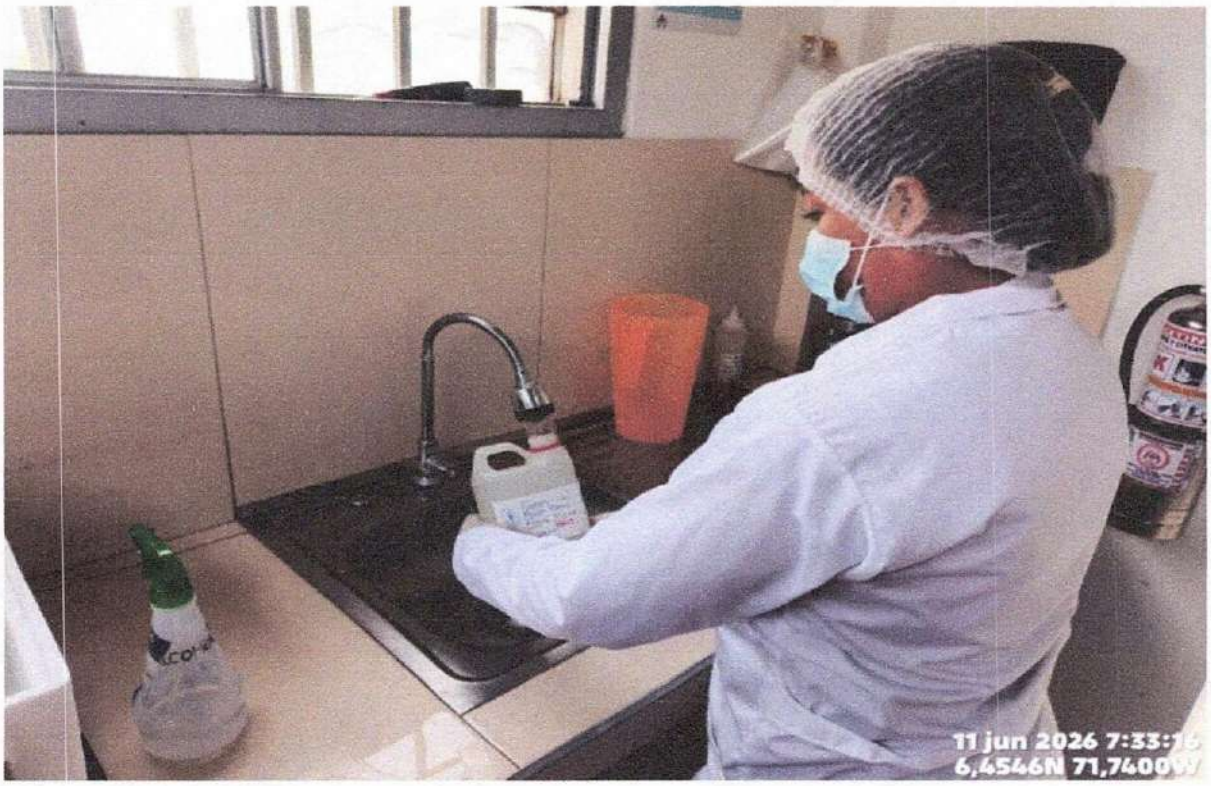


IMAGEN 29. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026 REVISION CARPETAS

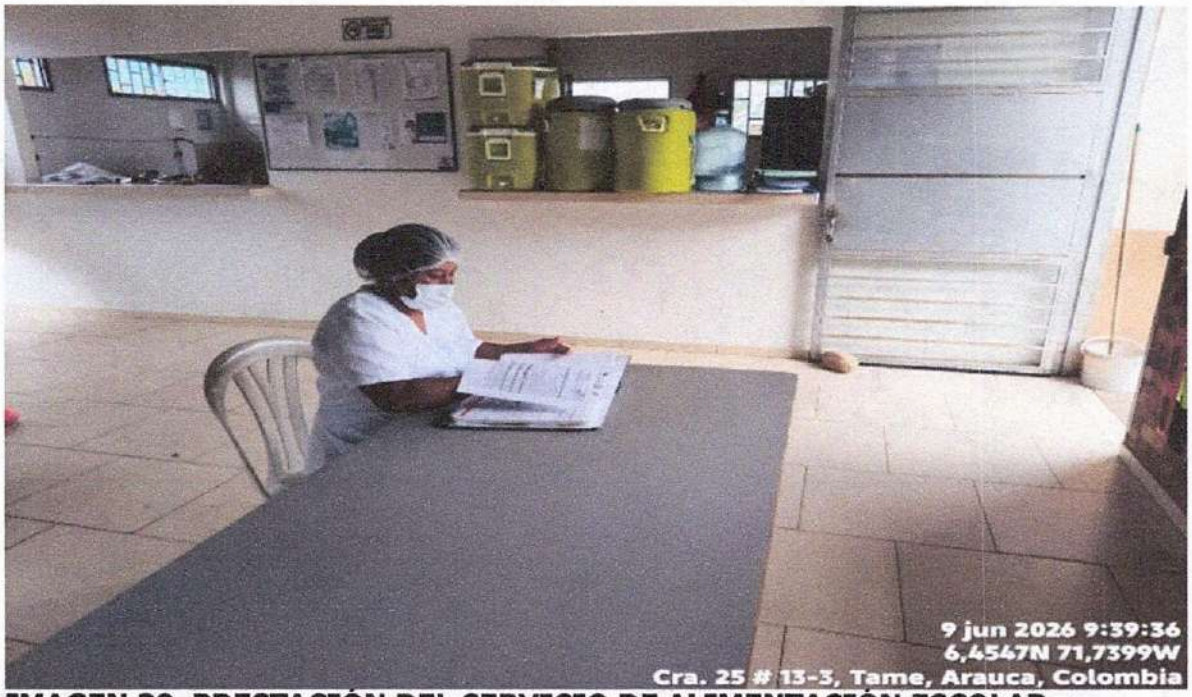
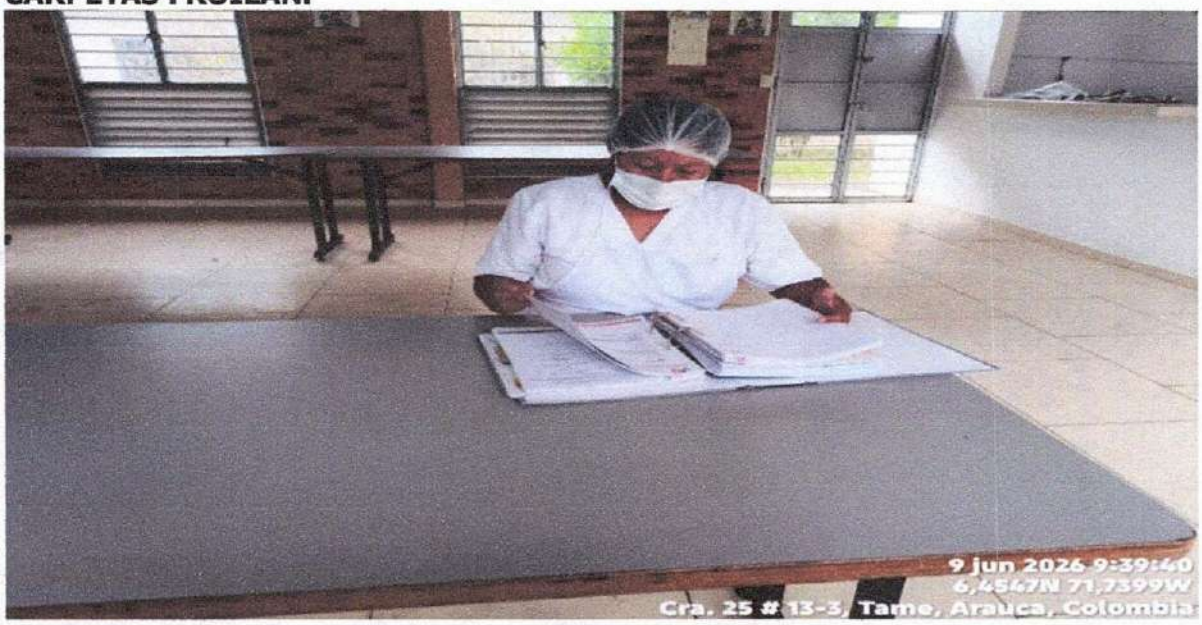


IMAGEN 30. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO TAME, JUNIO-2026 REVISION CARPETAS FROILAN.



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Tame, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de representante legal **WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA** del contrato de prestación de servicios No.212 de **2026**, que el contratista, **STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR,** identificada con C.C. No. 1.116.866.903 de Tame - Arauca, en el periodo comprendido del **08 de mayo 2026 al 30 de junio de 2026**, cumplió a satisfacción con las actividades del contrato cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"** y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes del contratista y supervisión.

Esta certificación forma parte integral del **informe parcial n°2** del contrato de prestación de servicios No. 081 del año 2026, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se tiene un avance de ejecución acumulado de **50,59%,**

Se expide en Tame – Arauca a los treinta y un días (31) días del mes de agosto del año 2026, con destino a la carpeta contractual.

WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA
R/L CONSORCIO INTERPAE2026
AGOSTO 2026

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (A) DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de representante legal **WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA** del contrato de prestación de servicios No. **202 de 2026**, y el contratista, **STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR,** identificada con C.C. 1.116.866.903 No. de Tame - Arauca, identificada con NIT. N° 902.025.909-1, realizó el pago conforme a los documentos soportes del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (PENSION, ARL, CAJA DE COMPENSACION) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de prestación de servicios suscrito con la Alcaldía del Municipio de Tame-Arauca, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA"

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, PILA Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla Nº **6020811145** pagada el 21 de mayo de 2026, No **6016750948** pagada el 19 de mayo de 2026 y No **9505785818** pagada el 01 de junio de 2026 con pago a NUEVA EPS, SANITAS, FONDO DE PENSIONES PORVENIR, COLPENSIONES, ARL POSITIVA, CAJA DE COMPENSACION, COMFIAR. Correspondiente al mes de marzo de 2025.

La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social, correspondiente a la planilla Nº 6020828609 pagada el 30 de JUNIO de 2026, No 6020560304 pagada el 22 de JUNIO de 2026 y No 9506939881 pagada el 02 de JULIO de 2026 con pago a FONDO DE PENSIONES PORVENIR, COLPENSIONES, ARL POSITIVA, CAJA DE COMPENSACION, COMFIAR. Correspondiente al mes de abril de 2025.

Personal manipulador

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION	TOTAL
MAYO	6020811145	21/05/2026	---------	$1.751.700	$384.300	$438.400	$2.574.400
JUNIO	6020828609	30/06/2026	---------	$1.120.800	$341.600	$280.800	$1.743.200
						VALOR TOTAL	$ 4.317.600

Personal Profesional Mayo

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL

MAYO	**9505785818**	21/05/2026	$218.900	$280.200	$9.200	$ 508.300
MAYO	**6016750948**	19/05/2026	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

Personal Profesional Junio.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL
Junio	6020560304	22/06/2026	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800
Junio	9506939881	02/07/2026	$218.900	$280.200	0	$499.100

Esta certificación forma parte integral del **Acta Recibo parcial N2.** del contrato de prestación de servicios No. **081** del año 2026, presentada a la Alcaldía de Tame – Arauca, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide en Tame – Arauca a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año 2026, con destino a la carpeta contractual

WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA
R/L CONSORCIO INTERPAE2026
AGOSTO 2026

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

Tame, 31 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN

Que para el manejo de los recursos del anticipo del contrato No 081 de 2026 suscrito con la alcaldía municipal de Tame y el CONSORCIO PAE HACIENDO AQUIPO POR TAME 2026, identificada con Nit. NIT. N. 902.025.909-1, R/L **STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR,** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME", se realizó:

1. La alcaldía municipal de Tame aprobó mediante la cláusula séptima un anticipo del 50% sobre el VALOR TOTAL DE CONTRATO, correspondientes a **QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($548.981.765)**

2. Se realizó la apertura de una cuenta de ahorros No **506400243867** como titular CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME.
3. A la fecha la cuenta de ahorros se encuentra activa.
4. De acuerdo a la presenta acta parcial N.2 del periodo comprendido entre 08 DE MAYO DE 2026 al 30 de JUNIO del 2026 se va amortizar el valor de **$ 174.382.443** por concepto de anticipo.

El CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME 2026, hizo correcto uso de los recursos de anticipo y entrego el soporte de gasto del mismo.

Se certifica para el periodo comprendido entre el 08 de JUNIO de 2026 al 30 de JUNIO de 2026. Se expide en la ciudad de Tame, a los TREINTA Y UNO (31) días del mes de AGOSTO de 2026.

Cordialmente,

WISMAN JAHIR CAMUAN ATILUA
R/L CONSORCIO INTERPAE2026
AGOSTO 2026

8223

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE TAME

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026
ACTA PARCIAL No. 2

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAME, NIT. 800.102.801-3
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME /NIT. 902.025.909-1 R/L STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR C.C Rl. 1.116.866.903 de Tame (Arauca)
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA /WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN, SEGÚN COMUNICACIÓN DE SUPERVISION DEL 21 DE ENERO DE 2026
INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 212-2025, CONSORCIO INTERPAE 2026, NIT. 902.063.214-1, R/L WISMAN JABIR CAMUJAN ATILLA 30 DE MAYO DE 2026
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

VALOR CONTRATO	$ 1.097.963.530	PLAZO CONTRATO	NUEVE(09) MESES	FECHA DE INICIO DE ENTREGA DE RACIONES	22 DE ENERO DE 2026	FECHA DE CORTE ACTA PARCIAL No. 1	DESDE EL 21 DE ENERO DE 2026 HASTA 30 DE ABRIL DE 2026
VALOR ANTICIPO 50%	$ 548.981.765	FECHA DE ACTA DE INICIO	21 DE ENERO DE 2026	VALOR ACTA PARCIAL No 1	$ 381.057.931	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA PARCIAL No 1	30 DE ABRIL DE 2026

VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No 2	$ 174.382.443						
FECHA DE CORTE ACTA PARCIAL No 2	01 DE MAYO DE 2026 HASTA 30 DE JUNIO DE 2026						
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA PARCIAL No 2	30 DE JUNIO DE 2026						

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES	VALOR ACTA PARCIAL NO. 2
ACTIVIDAD: 1.PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.	1.PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME- ARAUCA.
COMPLEMENTO: 1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.	1.1 COMPLEMENTO ALIMENTICIO JORNADA MAÑANA MODALIDAD PREPARADO EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA.

	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO TOTAL RACION DIARIA	TITULARS DE DERECHO	NÚMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR POR EJECUTAR	NÚMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL	No.	CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	PUNTOS DE PREPARACION	PARA TRANSPORTAR	COSTO TOTAL RACION DIARIA	TITULARS DE DERECHO	NÚMERO DE DIAS CALENDARIO ESCOLAR POR EJECUTAR	NÚMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	170	125290	$ 801.981.290	1	ORIENTAL FEMENINO	NO	DEL FROILAN AL ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	27	19899	$ 127.373.499
	2	I.E TECHICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	170	46240	$ 295.592.240	2	I.E TECHICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS	SI	NO		272	27	7344	$ 47.008.944
TOTALES		2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	1 PUNTO DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1009	170	171530	$ 1.097.963.530	2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	1 PUNTO DE PREPARACION	01 PARA TRANSPORTAR	$ 6.401	1009	27	27243	$ 174.382.443

VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN ACTA PARCIAL No. 2: OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE. ($ 87.191.221)

VALOR ACUMULADO

CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS	COSTO COMPLEMENTO DE RACION DIARIA	TITULARS DE DERECHO	NÚMERO DE DIAS ATENDIDOS	NÚMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
ORIENTAL FEMENINO	$ 6.401	737	86	63382	$ 405.709.182
I.E TECHICA INDUSTRIAL FROILAN FARIAS		272	86	23392	$ 149.732.192
				86.774	$ 555.440.374

DESCRIPCION	CONTRACTUAL	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	ACTAS COBRADAS	GIROS
VALOR CONTRATO SUMINISTRO No. 081 DE 2026	$ 1.097.963.530			
VALOR ANTICIPO GIRADO		$ 548.981.765		$ 548.081.785
VALOR PARCIAL No. 1			$ 381.057.931	
VALOR AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DEL 50%- PARCIAL N° 1		$ 190.528.966		
VALOR NETO A PAGAGO EN ACTA PARCIAL No 1 MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO				$ 190.528.965
VALOR PARCIAL No2			$ 174.382.443	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO DE 50% EN ACTA PARCIAL No 2		$ 87.191.222		
VALOR NETO A PAGAR EN PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO				$ 87.191.221
SALDO DE ANTICIPO PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ 271.261.577		
VALOR NETO PENDIENTE POR PAGAR MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO				$ 271.261.579
SALDO POR EJECUTAR POR PARTE DE CONTRATISTA			$ 542.523.156	
SUMAS IGUALES (VALOR CONTRATO PRINCIPAL)	$ 1.097.963.530		$ 1.097.963.530	$ 1.097.963.530

WISMAN JABIR CAMUJAN ATILLA
R/L CONSORCIO INTERPAE 2026
INTERVENTOR

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
ALCALDE MUNICIPAL

STEFFANY PATIÑO.
STEFFANY PATIÑO VILLAMIZAR
R/L CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME
CONTRATISTA

VISTO BUENO, WILBERT ORLANDO RINCÓN TEATIN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA MUNICIPAL,
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DE 2026,
SEGÚN COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL 21 DE ENERO DEL 2026

8224

CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME
NIT 902.025.909-1
CR 5 9 59 BRR PRIMERO DE MAYO
Tel: 3209197608
Tame - Colombia
haciendoequipoportame@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. PAE 5

Señores	ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME		
NIT	800.102.801-3	**Teléfono**	(607) 8886129
Dirección	CALLE 15 14 20	**Ciudad**	Tame - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/09/2026, 07:05
Expedición	14/09/2026, 09:04
Vencimiento	14/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL 2, CONTRATO DE SUMINISTRO N 081 DE 2026, OBJETO PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS ADOLECENTES Y JOVENES DE LAS INSTITUCIONES EDCUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIIO DE TAME.	1.00	174,382,443.00

Total items: 1

Total Bruto	174,382,443.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	174,382,443.00

Valor en Letras:
Ciento setenta y cuatro millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 174,382,443.00

Observaciones:
Amortización anticipo ochenta y siete millones ciento noventa y siete mil doscientos veinti dios pesos M/cte.
($87.197.222)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105059250 aprobado en 20260126 prefijo PAE desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa
CUFE: e1a7f572afb7847a071fe338500e3fd8a6a6c5a36f15a5fc6d7d705ce01fdd27b9c5ba2cc174de0c328bfd42ff61b2e9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

8226

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

TAME, ARAUCA, 21/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME** con **NIT 902.025.909-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	506400243875
Estado	VIGENTE
Fecha de apertura	27/01/2026

CUENTA DE AHORROS PARA MANEJO DE PARCIALES Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 081 DE 2026 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE TAME.

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

8227

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

TRD-310

Tame, agosto 21 de 2026

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

CONSORCIO PAE HACIENDO EQUIPO POR TAME

NIT 902.025.909-1

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARIA DE HACIENDA
IMPUESTOS Y RECAUDOS
ALCALDIA
TAME

HENRY DUVAN MEDINA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Nota: El presente documento estará sujeto a revisión y anulación de ser el caso.

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	

8278

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

TRD-310
Tame, agosto 21 de 2026

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS Y MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA
NIT. 900.332.511-1

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARIA DE HACIENDA
IMPUESTOS Y RECAUDOS
ALCALDIA DE TAME

HENRY DUVAN MEDINA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Nota: El presente documento estará sujeto a revisión y anulación de ser el caso.

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
HACIENDA

8229

TRD-310
Tame, agosto 21 de 2026

EL TECNICO OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA – GRUPO IMPUESTOS Y RECAUDOS DEL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

C E R T I F I C A QUE

COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC
NIT 900.148.334-6

Se encuentra PAZ Y SALVO por todo concepto.

Valido por 30 días.

Se expide a solicitud del interesado.

SECRETARIA DE HACIENDA IMPUESTOS Y RECAUDOS ALCALDÍA DE TAME

HENRY DUVAN MEDINA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

Nota: El presente documento estará sujeto a revisión y anulación de ser el caso.

Elab.	CRISTIAN CHAVES/ TEC. OPERATIVO	